



Gobernación de La Guajira está a un paso de firmar la ley 550, anunció Nemesio Roys Garzón

P. 2



Con vías, alcalde de Fonseca apuesta por devolverle la vocación agrícola a Conejo

P. 2

◆ **POLÍTICA**

Con campaña de descuento hasta del 100% de intereses, Albania busca incentivar el pago del impuesto predial

P. 3

◆ **SOCIALES**

Alcalde de Hatonuevo, nominado en los Premios Nacionales de Seguridad y Convivencia Ciudadana

P. 11



◆ **GENERALES**

Unidad de Restitución de Tierras verificó en el terreno existencia de la comunidad de El Espinal

P. 13



Vehículo cargado de combustible se incendió: tres heridos con quemaduras de consideración

P. 19

'Comisión de la Verdad' en La Guajira

Foto Cortesía / Diario del Norte



Este lunes inicia en La Guajira la gira pedagógica de la 'Comisión de la Verdad', un recorrido por el Caribe en el que se encontrará con organizaciones sociales, juveniles, comunitarias, académicas y artísticas de la región para hacer pedagogía y preparar el ambiente para afianzar, apropiar y difundir el Informe final que se dará a conocer al país el próximo 28 de junio. El encuentro se realizará desde las 8:00 a.m. en el Auditorio Romualdo Brito de la Institución Educativa Almirante Padilla de Riohacha, en el que participarán integrantes de la red de aliados que viene constituyendo la Comisión, a fin de avanzar en la pedagogía, el legado del informe final y la apropiación de la transmedia. **P. 12**

◆ **REGIONALES**

Autoridades firmaron Manifiesto Azul por Colombia 2030 para preservar los océanos

P. 12

◆ **DEPORTES**

Molinero Alan Morales Montero, campeón del Torneo Internacional de Fútbol Juvenil Amistoso

P. 14

Onda tropical tiene bajo las aguas a poblaciones de la región Caribe

La Guajira está siendo afectada con inundaciones en pequeños poblados de la Troncal del Caribe y la zona sur del Departamento.

José Radith Zúñiga, director de Meteogujira, advirtió que se deben tomar medidas preventivas en localidades a orillas de ríos, arroyos y quebradas.

P. 13

◆ **JUDICIALES**

Asaltaron un local comercial de Hatonuevo: agredieron al dueño y amarraron a sus hijos

P. 18

Muere el maicero Eduar José Uribe Zúñiga tras recibir dos puñaladas

P. 19

Un muerto y tres heridos deja choque de motos y vehículo en la vía Barrancas - Fonseca

P. 19



Oráculos

Doble celebración

En Camarones hubo doble celebración y doble encuentro. Allí el concejal de Riohacha Felipe Santiago Mejía Herrera celebró en medio de su cumpleaños el retorno al Concejo distrital luego de haber sido suspendido por una demanda que hubo en su contra. Esa doble celebración fue aprovechada para que José Medina y José Durán, quienes han estado en toldas políticas diferentes superaran todas las asperezas del pasado.

Encuentro en Villanueva

Concluida la reunión entre el congresista guajiro Hugues Lacouture y los campesinos de Villanueva que buscan el restablecimiento de sus tierras, hubo un encuentro: el cierre de campaña en Villanueva del candidato a la Presidencia, Rodolfo Hernández, liderada por varios dirigentes políticos de esta localidad, entre ellos Javier Socarrás. Hugues aprovechó el escenario para decirle a los villanueveros porqué tenían que votar por Rodolfo.

'Cotorrita' aspira

El concejal de Uribia Wilder Martínez se cansó de ser un servil de la política uribiera ya que con su trabajo, muchos candidatos llegaron a la Alcaldía de su municipio sin que le retribuyan con obras para la Alta Guajira. 'Cotorrita', como identifican a Wilder, decidió dejar a un lado sus aspiraciones al Concejo para postular su nombre a la Alcaldía, Habla muy bien el wayunaiki y además dice que está preparado para gobernar su municipio.

Política maicaera

En Maicao el exalcalde Eurípides Pulido prefiere guardar prudencia frente a qué candidato a la Presidencia apoya con el fin de no herir susceptibilidades. Aunque no tenga su vehículo contramarcado, todos saben con quién está. El exalcalde José Carlos Molina sí está abiertamente con el Pacto Histórico que apoya a Gustavo Petro, aunque se ha encontrado en esa casa política con personajes de la vieja política maicaera.

Proyecto que transformará sus condiciones de vida

Con vías, alcalde de Fonseca apuesta por devolverle la vocación agrícola a Conejo

Siguen las obras de impacto para la zona rural de Fonseca. El alcalde Hamilton García Peñaranda, socializó esta vez, el proyecto de "Mejoramiento de vías terciarias mediante el uso de placa huella, de la vía que conduce desde el corregimiento de Conejo hasta la Ye de Las Colonias".

Un proyecto que transformará las condiciones de vida y la economía de las personas que habitan este territorio y cuenta con una inversión de 11.965.758.706 pesos.

"Lo que nosotros estamos buscando es dignificarle la vida a nuestros campesinos. Y hoy estamos llegando con esta gran obra, beneficiando los habitantes de estos corredores, porque somos unos convencidos de que sin vías no hay progreso; no hay desarrollo. Por ahí comienza todo", expresó enfático el alcalde, frente a los miembros de las diferentes veredas aledañas a la obra, quienes participaron de la



El alcalde Hamilton García explicando el proyecto ante los miembros de las diferentes veredas aledañas a la obra.



socialización.

Además, les explicó que las vías de penetración y los proyectos de energía fotovoltaica que también se están llevando hacia esas zonas. Acueducto, saneamiento básico y viviendas rurales, son las garantías para que puedan llegar a sus parcelas y las conviertan en autosostenibles.

"Cuando hay obras y procesos, hay desarrollo, hay empleo y hay cambios. Por

eso estoy muy agradecida con el alcalde, la gestora y su equipo de trabajo; decirles que estamos aquí para apoyar, prestos a colaborarles para que este desarrollo nos sirva a todos", expuso Eucaris Acosta, representante de la Junta de Acción Comunal de Conejo.

Tras esta intervención, la de varios habitantes de la zona y la exposición del proyecto por el contratista: Consorcio MBL 2.0, García

solicitó de manera enfática —como acostumbra en cada socialización— que se incluyera la población de la zona para los empleos de la obra.

Y ratificó que la intención de traer vías hacia la ruralidad, busca que en el mañana, la comunidad pueda vender los productos propios de su actividad como agricultores, propia de la vocación del corregimiento.

En el evento, además de los mencionados, el man-

datario estuvo acompañado por la gestora social Indira García Peñaranda; el secretario de Planeación Deymer Torres, quien será el ente supervisor; la Interventoría en cabeza de Heidy Riaño, quien velará por el impacto social y económico de la obra y que el contratista cumpla con los requerimientos, así como por miembros de su equipo administrativo y periodistas invitados.

Una vez se firme inicia el pago al primer grupo Gobernación de La Guajira está a un paso de firmar la ley 550

11 mil millones de pesos ha ahorrado la administración de La Guajira para empezar a pagar al primer grupo de la ley 550, que se estaría firmando en los próximos días, expresó el gobernador Nemesio Roys Garzón.

El mandatario explicó que ya se han surtido todas las etapas del proceso y se han respondido las quejas que se instauraron ante la Superintendencia de Sociedades.

Precisó que en la firma del acuerdo queda establecido por parte del Ministerio de Hacienda y según la ley, el orden de pago.

En ese sentido, afirmó que no se han quedado quietos y han venido haciendo ahorros desde el año pasado para poder firmar el acuerdo de pago y de una vez empezar a cancelar las

obligaciones.

"No podemos darnos el lujo de firmar y comenzar a buscar los recursos, ya llevamos una suma considerable ahorrada que esperamos una vez se firme, inmediatamente al mes siguiente, comenzar a pagar a los deudores, dando muestras de eso que le hemos dicho a la gente, que para poner la casa en orden hay que salir de tantas deudas acumuladas, liberando a la Gobernación de ese panorama que antes no lo dejaba funcionar", dijo.

Roys Garzón agregó que espera pagar inicialmente 20 mil millones de pesos, especificando que ya llevan ahorrados \$11 mil millones.

Precisó que el primer grupo de pago tiene que ver con todas las deudas laborales, pensionados, se-

guridad social y luego viene el grupo grande que es el de las entidades públicas como la Universidad de La Guajira, hospitales, en los cuales hay que hacer todos los ahorros para dejar esas deudas saldadas que realmente, aparte de ser grandes, son críticas.



Nemesio Roys Garzón, gobernador de La Guajira.

De cumpleaños el médico y exdiputado de La Guajira, Genaro David Redondo Choles



Genaro David Redondo Choles, el médico cirujano y exdiputado de La Guajira, celebra hoy su cumpleaños acompañado de familiares y allegados.

El cumplimentado se ha distinguido por ser un profesional con excelsas calidades humanas. Genaro le ha brindado su apoyo a quienes han requerido atención médica sintiendo él, la gran

satisfacción de salvar vidas.

Su trayectoria profesional, política y su actitud personal, hacen de Genaro Redondo, uno de los guajiros más admirados y respetados por la sociedad y el orgullo de su familia. Sus padres, esposa, hijos, hermanos y demás familiares rodean hoy al médico deseándole larga vida y salud para continuar por el sendero del éxito.

Oráculos

Audiencia

Dos exalcaldes de Riohacha, Juan Carlos Suaza y Alexa Henríquez, y el actual, José Ramiro Bermúdez Cotes, fueron llamados a audiencia en la Contraloría General de la Nación por un millonario contrato relacionado con la salud. El tema es que el billete no se ha perdido. Dicen que el contrato nunca se realizó. Lo cierto es que la audiencia se manejó con mucha prudencia, pero en Riohacha todo se sabe.

La indagación

La indagación contra Juan Carlos Suaza, Alexa Henríquez y José Ramiro Bermúdez es relacionada a responsabilidad fiscal en el contrato de salud del año 2018. El tema es complicado para Juan Carlos Suaza, quiere volver a ser candidato a la Alcaldía de Riohacha. ¿Y entonces? Primero debe responder por ese 'chicharrón' que salió en la Contraloría General de la Nación. Fue citado a versión libre.

Inspeccionando precios

Varios minutos estuvo el alcalde de Manauare, Jose Elven Meza, al parecer inspeccionando la venta de gasolina, en la estación ubicada a la salida a Uribia. ¿Entonces? No estaba inspeccionando, estaba tanqueando su vehículo. Eso sí, fueron 15 minutos en la estación en donde el mandatario, al parecer, algo reclamaba. ¿Qué sería? No se supo porque el alcalde tanqueó y arrancó.

Mensaje

Los cabildantes de Uribia están sorprendidos debido a las declaraciones que mediante audios están circulando en grupos de WhatsApp. El mensaje tiene que ver con las aspiraciones de un reconocido personaje que parece que es su colega, a quien cariñosamente llaman 'Cotorrita', y quien tiene a la capital indígena alquilando palco. 'Cotorrita' ha sido contundente al declararle la guerra política al alcalde.

Campaña con asesorías personalizadas y visitas casa a casa

Descuentos hasta del 100% de intereses: Albania busca incentivar el pago del impuesto predial

Mediante una campaña de sensibilización en diferentes medios para incentivar el pago de impuesto predial, la Secretaría de Hacienda municipal a través de la Oficina de Rentas busca recaudar cerca de 10 mil millones de pesos que los contribuyentes han dejado de pagar.

De acuerdo con el secretario de Hacienda municipal, Roque Manuel Barros, en vigencias anteriores la Secretaría de Hacienda había sido notificada por entes de control sobre los recursos de impuesto predial e industria y comercio que se han dejado de cobrar en el municipio y que ascienden a los 10 mil millones de pesos aproximadamente, lo cual podría ser causal de un proceso disciplinario.

Por esta razón y gracias a las buenas relaciones del alcalde Néstor Sáenz y el Concejo municipal, y con el objetivo de incentivar la cultura tributaria, se logró



Roque Manuel Barros, secretario de Hacienda y Óscar Amaya, jefe de la Oficina de Rentas, lideran la campaña.

la autorización para la realización del descuento hasta del 100% de los intereses de mora de vigencias anteriores para recaudar parte de ese dinero.

Según Barros, desde hace varios días se dio inicio a la campaña de sensibilización, a través de diferentes medios para incentivar el pago de impuesto predial, la cual está dirigida a todos los contribuyen-

tes que deseen cancelar y/o realizar acuerdo de pago.

A través de esta iniciativa, la Secretaría de Hacienda ha brindado a los contribuyentes morosos, distintas modalidades para cancelar los pagos adeudados al municipio.

Así mismo, se ha contado con el apoyo de diversas entidades bancarias para que los contribuyentes hagan sus respectivos pagos.



Barros indicó que, además de asesorar de manera personalizada a los ciudadanos, se están haciendo visitas casa a casa, buscando fomentar de esta manera a que mantengan un buen comportamiento de pago.

Por su parte, Óscar Amaya, jefe de la Oficina de Rentas, indicó que esta campaña se ha adelantado a través de diferentes medios

locales y departamentales, con el objetivo de llevar el mensaje a los poseedores de predios que viven fuera del municipio, facilitando de esta manera a las personas que escuchen y tengan conocimiento de todos los beneficios que está brindando la Alcaldía de Albania a quienes deseen cancelar a tiempo sus impuestos, o acogerse a modalidades o alternativas de pago.

Escuchó inquietudes de la población

Senadora Imelda Daza visitó cinco barrios vulnerables de Villanueva

Invitada por la directiva del Pacto Histórico de Villanueva, llegó al municipio la senadora Imelda Daza Cotes, quien compartió con los habitantes de los barrios de Villa del Rosario, El Carmen, 1° de Mayo, Las Palmas y Blanca Martínez.

En la localidad, la congresista ejerció un diálogo directo con las madres cabeza de familia, jóvenes, adultos mayores, estudiantes, desempleados, afros y campesinos, donde se reflejó la realidad de estos sectores.

La comunidad denunció que no poseen "calles, ni carreras pavimentadas y que transitan por caminos y trochas como si vivieran en la zona rural".

Asimismo, que carecen de alumbrado público y que las escasas lámparas que existen en diferentes sectores

han sido compradas e instaladas por ellos mismos.

En ese sentido, denunciaron que no hay alcantarillado, por lo que en sus mayorías usan letrinas en sus patios.

Señalan que la institución educativa más cerca es la Roque De Alba, y los

menores deben caminar con zapatos en mano, por los caminos en mal estado.

La senadora Imelda Daza y su comitiva, fue despedida con una cantidad de pájaros, pericos y golondrinas; que adornan y posan en el parque del Blanca Martínez.



La senadora Imelda Daza cuando se dirigía a la comunidad en uno de los barrios que visitó en Villanueva.



El entusiasmo fue la gran fortaleza del evento que contó con la participación de los líderes políticos de Villanueva.

Cierre de campaña de Rodolfo Hernández en Villanueva

Diferentes dirigentes políticos de Villanueva hicieron el cierre de campaña a las aspiraciones a la Presidencia de Colombia de Rodolfo Hernández.

El cierre consistió en una caravana que acompañaron un centenar de vehículos y un grupo de personas que se suma-

ron a la causa, quienes lo hicieron con entusiasmo y el convencimiento de que Rodolfo Hernández ganará las elecciones del próximo 19 de junio.

El entusiasmo fue la gran fortaleza de este evento, que contó con la participación de los líderes políticos de Villanueva Javier Socarrás, Bermides Contreras y el odontólogo Darío Martínez Ferreira, candidato a la Alcaldía de Villanueva.

A esta alianza en el cierre de campaña de Rodolfo Hernández se sumó el representante a la Cámara por el Partido Conservador, Hugues Lacouture.

A propósito de los 30 años del asesinato de Rafael Orozco

La infamia, treinta años después sigue abierta la herida en el vallenato

Por Luis Eduardo Acosta Medina

lamedina@uniguajira.edu.co



“...Sí que hace falta su voz, para cantarle al amor, para cantarle al ensueño, no sé lo que te paso, porque con tu decisión, dejaste a un pueblo dolido, has podido volver cantante a San Pedro para dejar al pobre Rafa tranquilo”.

Está en mi mente el aparte que hemos transcrito de la canción titulada ‘Un ángel más en el cielo’ de ‘Poncho’ Cotes Jr., que los Hermanos Zuleta dieron a conocer en su álbum titulado ‘Mañanitas de Invierno’ en 1993 porque se conmemora un aniversario más desde cuando una infamia silenciosa una voz que cada vez hace más falta en la música vallenata.

Se están cumpliendo los primeros 30 años del asesinato de Rafael Orozco, la noche aciaga del 11 de junio de 1992 inició su inmortalidad, también se abrió una herida que permanece abierta en el vallenato, ningún motivo pudo justificar esa infamia cuando apenas había cumplido sus primeros treinta y ocho años y su meteórica trayectoria artística se encontraba en su mejor momento.

Ya Dios debió perdonar a quienes tuvieron la osadía de acabar con la vida de Rafa, la felicidad de su familia y la dicha de sus millones de seguidores en todo el mundo, sus asesinos no sabían lo que estaban haciendo, es posible que fue el desenlace fatal del oficio punitivo que El rey de las tinieblas les encomendó porque no tenían oficio lícito ni temor al todo poderoso.

La huella que nos dejó Rafael es indeleble, su carrera musical la construyó, desde abajo, ladrillo a ladrillo, todo comenzó en 1975, en Aguachica cuando conoció a Emilio Oviedo, este se encontraba tocando una parranda y se quedó sin voz, y allí se encontraba Rafa como guacharaquero del Rey Vallenato Julio de La Ossa y al ver a Oviedo en dificultades le brindó su ayuda con su canto, al comandante le gustó su estilo y la voz, y allí acordaron encontrarse en Valledupar para unos ensayos y gestionar la grabación.

Su primera grabación estuvo antecedida de muchas peripecias, de largos días, caminatas tocando puertas en las disqueras, y agobiados por la falta de recursos y la necesidad de comer, recibieron techo de Juan del Vilar, pero no había camas y tuvieron que dormir en el



El cantante Rafael Orozco nos dejó una marca musical indeleble, carrera artística que construyó ladrillo a ladrillo.



Foto: Cortesía

Familiares y seguidores de Rafael Orozco debieron haber perdonado a quienes acabaron con la vida del artista.



En 1979 conocimos la producción musical ‘Supervallenato’, colección antológica del género vallenato.

frío piso capitalino, realizaron presentaciones a cambio de comida, pero nada les impidió seguir soñando hasta hacer realidad su anhelo con la primera grabación, ‘Adelante’ se tituló, una canción de Leandro Díaz, también fueron éxitos ‘Cariño de mi vida’ de Diomedes, ‘Chimichaguara’ de Náfer Durán, El fiel amigo de Víctor Camarillo, y ‘Mi mejor amigo’ de ‘Poncho’ Zuleta, fue un suceso musical, seis meses después en 1976 dieron a conocer su segunda y última producción ‘Con sentimiento’ fueron éxito ‘Tu ausencia’ de Nando Marín y ‘Compañero corazón’ de Sergio Moya.

En el mismo año, como nubarrón que “se alza en el cielo”, se produjo la separación, para bien de la música vallenata, porque permitió que naciera una de las más grandes universidades del vallenato ‘El Binomio de Oro’ y despuntara con voz, gracia y estilo el gran Beto Zabaleta, agrupaciones que compitieron de tú a tú con la otra agrupación que nació de la separación del Pollo Irra que se fue con Rafa, así fue posible la afortunada unión musical de Daniel Celedon con Ismael Rudas, todo fue muy rápido pero vibrante, en el año 1976.

Después del primer álbum que titularon ‘El Binomio de Oro’ vinieron 18 trabajos más, sin bajar línea, imponiendo su estilo en su puesta en escena, organización, uni-

formes, ensayos, manejo de medios e innovación sin quitarle protagonismo ni a la caja, ni a la guacharaca ni al acordeón, en lo musical, predicó con el ejemplo, en lo personal su éxito no le impidió cumplir con los valores de la amistad, y la solidaridad, así me lo han contado sus amigos, tampoco su grandeza musical lo pudo despojar de su humildad.

Un repaso retrospectivo de su discografía pone ante nuestros ojos una obra maestuosa, que da cima y altura a la música vallenata como la más emblemática del país, ello se desprende de sus éxitos que siguen siendo recurrentes en la radio colombiana y también en el exterior, así se destacan de su primer LP todas sus canciones, en 1977 Por lo alto de allí se destacaron ‘Necesito de tí’ de Tomás Darío Gutiérrez, ‘Sueños de conquista’ de Rosendo Romero, ‘Los santos y yo’ de Héctor Zuleta, ‘Reconozco que te amo’ de Fernando Meneses y ‘Mujeres como tú’ de ‘Beto’ Murgas; en 1978 salió ‘Los elegidos’ del cual fueron éxito casi todas sus canciones, especialmente Campana de Tomás Darío Gutiérrez, ‘Relicario de besos’ de Fernando Meneses, ‘Te lo dije mujer’ de Israel Romero, ‘Despedida de verano’ de Rosendo y ‘Las morochitas’ de ‘Beto’ Murgas; en el mismo año lanzaron la una segunda producción titulada ‘Enamorado como siempre’ que es a su vez el título de una canción de Roberto Calderón, igual pegaron ‘La parranda es pa’ amanecer de Lenin Bueno, ‘Mi mejor canción’ de Fernando Meneses y ‘El dengue de tu amor’ de Beto Murgas.

Todavía las canciones de su LP anterior estaban dando palo en el país cuando el 25 de julio de 1979 hicieron el Lanzamiento de ‘Supervallenato’, fueron éxito ‘Tu dueño’ de Rosendo, ‘De rodillas’ de Octavio Daza, ‘Tu y el mar’ de Tomás Darío y ‘Serpentinas Vallenatas’ de Beto Murgas; en 1980 sacaron dos discos, ‘De Cache’ y ‘Clase Aparte’ del primero se destacaron ‘Sombra Perdida’ de Rita Fernández, ‘Muere una flor’ de Fernando Meneses, ‘Mi vieja Ilusión’ de Santander Durán, ‘Sabes que te quiero mucho’ de Roberto Calderón y ‘Juramento’ de Hernando Marín, del segundo ‘Dime pajarito’ de Octavio Daza, ‘Habíamos terminado’ de Roberto Calderón, el que espabila pierde de Lenin Bueno, entre otras, lo que sucedió en los siguientes 19 años ya se sabe fueron 12 producciones antológicas, pero no hay espacio. Cuánta falta hace Rafa a la música vallenata.

Personaje creado por Ricardo Roys Iguarán

El caso de 'El Way' y otros desafueros mal palabreados

Por Abel Medina Sierra

medinaabelantonio@gmail.com



En el año 2013 publiqué una columna para tomar postura frente a las que consideré desproporcionadas reacciones de algunos líderes wayúu frente al quehacer de un nuevo humorista que comenzaba a ser reconocido en la región: "El way", personaje creado y representado por Ricardo Roys Iguarán.

Casi una década después, vuelve el perro y hala la cuerda, esta vez se trata del Consejo Superior de Palabrerros wayúu, quienes se fueron lanza en ristre contra una puesta en escena humorística que, según ellos "denigra y desprestigia la lengua wayúu (...) convirtiendo al pueblo wayúu en hazmerreir de sus seguidores, lo cual se traduce en una discriminación racista contra el pueblo wayúu". El asunto me mueve a refrendar mis opiniones al respecto.

Primero que todo, no se puede fustigar a 'El way' por desprestigiar el wayuunaiki porque sus chistes los cuenta usando, principalmente, la lengua castellana. Conversando el asunto con la escritora y abogada wayúu Estercilia Simancas, me explica que, al contrario, el humorista es muy cuidadoso de la pronunciación correcta cuando se ve obligado a usar frases en wayuunaiki.

Es apenas natural que, si alguien trata de imitar el habla castellana de un wayúu que no es urbanizado del todo, use su manera de hablar, de lo contrario no representaría a un wayúu sino a un alijuna. Ni 'El Way', ni ninguna persona merece sanción cuando imita a un wayúu, a un gringo, a un paisa o a un maracucho, no hay forma ni de reglamentar ni de controlar el uso de la lengua.

Vayamos al segundo aspecto, en el caso de los wayuu, en los chistes del 'El Way' sobre ellos, no se estigmatizan al nivel de ingenuidad que se ha hecho con los pastusos o con los gallegos en España. No hay margen de comparación, el wayúu en los chistes aparece en todas sus facetas, el vivaracho y aventajado, el montuno, el ciudadano, el estudiado, el borrachón, el "buena gente" (frase que 'El



'El Way', personaje de ficción, que refiere chistes y anécdotas de la población wayúu.

Way' reitera al referirse a los wayúu), el abuelo venerable, el guache. Es decir,

el wayúu en sus dimensiones, la buena y la mala. Ahora bien, a Ricardo

Roys los putchipus pretenden emplazarlo en la Secretaría de Asuntos Indígenas, supongo a hacerle un juicio tan ilegal como inusual y al que nadie puede obligarlo a asistir. Es posible que este, como otro desafuero ocurrido con el también humorista Fabio Zuleta, resulte un paso en falso para la organización de putchipus, pues le impusieron como castigo que debía pagar la elaboración de varias esculturas y aún las están esperando por ser una pena impagable.

Por mi parte, mi llamado de atención a sus líderes, es no llevar a los putchipus a desafueros que los saquen de su rol social y cultural ancestral, no querer llevarlos a un nivel de tribunal supremo, inquisidor y censor de expresiones populares como el humor y otros asuntos. La orga-

nización de palabrerros se creó con el espíritu de ser una especie de garantes y vigilantes del plan especial de salvaguarda, para institucionalizar sus prácticas en la aplicación del sistema normativo wayúu.

Pero, una vez organizados, están mirando mucho más allá del rol que su cultura les ha conferido históricamente. Existe la intención de los putchipus para que el Estado les confiera la administración de justicia en su territorio. De allí que hay tantos narcos y políticos corruptos frotándose las manos para que los juzguen los putchipus y no los jueces de la República.

Los palabrerros son mediadores en los conflictos entre familias, pero ahora reclaman un fuero que les permita investigar, acusar, juzgar e imponer las penas a todo wayúu que comete un delito en La Guajira. Ese escenario peligroso al que quieren llevar a los palabrerros, tendría dos consecuencias, nada buenas para la imagen de tan noble institución cultural: impunidad para los delincuentes y compensaciones para el putchipu que serían mal vistas: "yo te absuelvo, tú me pagas".

Es hora que estas organizaciones de palabrerros reflexionen y retomen su rol, no estén buscando nuevas competencias que la sociedad wayúu no les ha dado, eso les evitará incurrir en desafueros que terminan restándole legitimidad y seriedad a su rol.



En esta campaña presidencial se ha utilizado todo tipo de información

Desempeño de Petro y Hernández como alcaldes de Bogotá y Bucaramanga

Por Normando José Suárez F.
sunorma1@hotmail.com



En esta campaña presidencial, que se define en siete días, se ha utilizado todo tipo de información falsa como estrategia para desvirtuar la verdad de los hechos. Una de ellas es la experiencia acumulada para desempeñar el cargo de presidente de la República de Gustavo Petro y Rodolfo Hernández a partir de cómo les fue en su condición de alcaldes de Bogotá (2011-2014) y Bucaramanga (2016-2019).

Para salir de dudas, se presentan a continuación, dos tablas que viene realizando el Departamento Administrativo de Planeación - DNP - desde 2001.

La primera, de los ingresos totales 2015-2019, y la segunda, para medir el desempeño integral de los alcaldes a partir de la metodología de Evaluación de Resultados con base en las ejecuciones presupuestales de cada año; en este caso, de los gobiernos distrital y municipal.

La tabla que se presenta a continuación contiene los ingresos totales presupuestados para Bogotá y Bucaramanga correspondiente a los años 2015-2019 en cuantía de 73,5 y 3.6 billones de pesos. Como se puede apreciar, el presupuesto plurianual (un quinquenio) del Distrito capital de Colombia es veinte veces el de la capital del departamento de Santander.

La anterior comparación nos permite preguntar ¿A cuál de los dos ejecutivos, hoy candidatos presidenciales, tiene en su haber una mayor experiencia en la gestión territorial de los recursos, así como un mejor desempeño integral en el manejo de los asuntos públicos de sus alcaldías que administraron por cuatro años; el uno con una suspensión arbitraria que resolvió la Comisión Interamericana de Derechos

DESTACADO

A una semana de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, el registro de los aspirantes en su accionar como alcaldes resulta interesante para medir productividad.



Gustavo Petro, candidato a la Presidencia, fue alcalde de Bogotá entre 2011 y 2014.

CIUDAD	AÑO	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	TOTAL 5 AÑOS
Bogotá	INGRESOS TOTALES	12.724.538,70	13.638.610,20	15.202.613,30	15.591.274,50	16.344.061,70	73.501.098,40
Bucaramanga	INGRESOS TOTALES	707.496,40	686.352,10	728.377,00	768.874,00	800.454,30	3.691.553,80
¿Cuántas veces cabe el presupuesto de Bucaramanga en el de Bogotá?							19,9

Fuente: https://portalterritorial.dnp.gov.co/kpt/diagnostico_publico

Período	Ciudad	Índice Integral de Desempeño	Diferencia	Promedio IID 4 años	Diferencia Promedio
Año 1	Bogotá	81,1	20,1	Promedio 4 años Bogotá	80,5
	Bucaramanga	61			
Año 2	Bogotá	63,3	-13,6	Promedio 4 años Bucaramanga	72,6
	Bucaramanga	76,9			
Año 3	Bogotá	84,09	8,19	Promedio 4 años Bogotá	80,5
	Bucaramanga	75,9			
Año 4	Bogotá	93,32	16,85	Promedio 4 años Bucaramanga	72,6
	Bucaramanga	76,47			

Fuente: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/evaluacion-y-seguimiento-de-la-descentralizacion/Paginas/documentos-de-evaluacion.aspx>

de Humanos –Cidh– y el otro, con dos suspensiones y una imputación de la Fiscalía General de la Nación

pendiente de juicio?

En el anterior contexto financiero, el Índice de Desempeño Integral de

los alcaldes Petro Urrego y Hernández Suárez, mide de manera agregada la eficacia (cumplimiento

de metas del plan de desarrollo), eficiencia (combinación óptima de recursos), cumplimiento de requisitos legales, capacidad administrativa, desempeño fiscal-financiero y la gestión territorial de Bogotá y Bucaramanga en cuatro años.

Los datos sobre la medición del desempeño total de los exalcaldes se exponen en lasiguiente tabla a partir de una escala de cero a 100. En ella se puede comparar año por año el resultado del desempeño integral de los exburgomaestres. Como se puede observar, en el primer año del gobierno Petro aventajó por 20,1 puntos al de Hernández; en el segundo, Bucaramanga estuvo por encima de Bogotá en 13,6 puntos; en el tercero y cuarto, el candidato del Pacto Histórico superó con 8,9 y 19,85 puntos respectivamente, al candidato de la Liga de Gobernantes Anticorrupción.

El promedio del Índice de Desempeño Integral en los cuatro años de Bogotá fue de 80,5 puntos y el de Bucaramanga de 72,6 sobre cien puntos para una diferencia a favor de la administración Petro de 7,9 respecto de la gestión de Hernández en la Ciudad de los Parques.

A partir de los resultados expresados en los datos anteriormente expuestos y certificados por una entidad del gobierno, como lo es el DNP, usted puede sacar sus propias conclusiones y valorar la mejor opción para gobernar a Colombia en el periodo 2022-2026.

Complementariamente, la evidencia de los datos debe permitirle superar los prejuicios sobre los candidatos; en particular, que por proponer ambos restablecer las relaciones con Venezuelavan a implantar el modelo castrochavista en Colombia, lo relacionado con las expropiaciones como política de gobierno, el desconocimiento de la propiedad privada, para citar los más recurrentes.

La experiencia anteriormente medida de los dos exalcaldes debe ser un referente racional para que la ciudadanía sufrague el 19 de junio con un voto libre e informado y supere la estrategia de manipulación emocional apelando al miedo en la elección de uno de los dos candidatos presidenciales.



Rodolfo Hernández, alcalde de Bucaramanga entre 2016 - 2019, quiere ser presidente.

Semana definitiva para escoger presidente

El reloj político de Colombia comenzó a marcar la cuenta regresiva del tiempo que queda para escoger al candidato que gobernará el país en los siguientes cuatro años.

De las dos fórmulas presidenciales que existen, uno será presidente con su respectiva vicepresidenta y el otro quedará de senador y su fórmula hará parte de la Cámara de Representantes.

Usted que tiene pensado acudir a las urnas para cumplirle el compromiso a

la democracia, quedan pocas horas para elegir al nuevo presidente, conteo regresivo que para un porcentaje de ciudadanos requieren que esto termine rápido, mientras que otros están viendo los toros desde las barreras y no se inmutan de la guerra sucia que hay para desvirtuar a los candidatos en contienda.

A pocas horas del debate electoral utilizamos la frase de cajón: "la suerte está echada" y solo pedimos que gane limpiamente el candidato que los colombianos tienen decidido que gane, eso sí, pedimos cordura y tranquili-

dad para quienes promueven la confrontación entre personas, o a quienes no van a aceptar los resultados.

Ha sido una campaña en que la mayoría de nuestros columnistas han tenido el espacio para destacar lo mejor de las propuestas de los candidatos, posición que dejaron plasmadas en cada uno de sus escritos en donde unos fueron abiertamente directos con el candidato que respaldan, otros fueron más meticulosos con sus afirmaciones y muy pocos fueron consejeros con sus lectores para tomar una decisión mu-

cho más pensada. Fueron opiniones que estuvieron en el marco de sus inclinaciones políticas, ideológicas y conceptuales que dejaron su justificación en cada uno de los escritos que se publicó.

Como editorialista responde ser el termómetro de la sociedad, sociedad que se ha venido desintegrando por estos días de campaña presidencial en donde hemos sido testigo que en la alcoba matrimonial o la mesa familiar se han enfrentado esposos, padres e hijos, quienes por razones de diferencias ideológicas, han llegado a las abe-

rraciones políticas, situación de extrema en donde cada quien debe respetar su posición e inclinación por el candidato que cree que debe gobernar al país.

Llamamos a reflexionar para que tomemos el tema con tranquilidad, especialmente cuando nos encontramos en la semana más crucial del debate, domingo de elecciones en que vamos a escoger al nuevo presidente de Colombia, momento de la política que no puede ser motivo para que una familia se pelee o se desintegre.

Por José Carlos Molina Becerra

jocamobe@gmail.com



La disyuntiva de la patria

marán la decisión en la soledad del cubículo en la mesa de votación.

El sistema democrático tiene dos elementos muy importantes: 1. Participativo y 2 Representativo. Con el primero se nos permite participar como candidato o como elector. Es, además, un derecho fundamental que tenemos y está en nuestra constitución en el artículo 40 y el segundo significa que esa persona que elegimos nos representará y estará facultado para tomar las decisiones administrativas del país, como es el caso del presidente.

Con mucha frecuencia los colombianos nos estamos quejando por la mala prestación de los servicios públicos, por el sistema de salud, la educación, por el alto costo de la canasta familiar; por la fal-

ta de oportunidad para acceder a un empleo o de desarrollar un emprendimiento. Y si usted tuvo el privilegio de poder ingresar a la universidad y ser, por ejemplo médico, o es un hijo suyo que lo es, y quiere que se especialice, es muy probable que le toque salir del país para poder hacerlo, porque aquí las posibilidades son muy escasas y costosas.

En las elecciones pasadas del año 2018, para escoger presidente, estuvimos en una disyuntiva parecida, elegir entre el Abogado Iván Duque Márquez y el hoy nuevamente candidato Gustavo Petro. En esa ocasión ganó el candidato Iván Duque del partido Centro Democrático que lidera el doctor Álvaro Uribe Vélez, y la gran mayoría escogió al Dr. Duque, actual presidente y no al econo-

mista Gustavo Petro, porque éste según nos decían, "nos volvería como Venezuela, y nos expropiaría todo".

Usted que en el 2018 votó por Iván Duque, para que no nos volvieran como Venezuela y no le expropiaran, ¿cómo siente que ha sido esta administración? Seguramente, usted a lo largo de esta campaña ha podido ver no sólo las propuestas de los dos candidatos, sino la personalidad, el comportamiento de cada uno de ellos. El conocimiento que tiene del país, de su economía, de los problemas sociales de las familias; que tenga no sólo conocimientos, sino un mínimo de cordura y ponderación para tomar decisiones; eso es lo más elemental que necesitamos de un presidente para que nos represente dignamente.

Este domingo 19 de junio en democracia, debemos

cumplir con nuestro deber y además derecho fundamental de votar para elegir a una persona que nos represente como presidente. Le hago una última pregunta: ¿Con cuál de los dos candidatos se sentiría usted mejor representado para que lidere con inteligencia, seriedad, ecuanimidad y resuelva los graves problemas que tiene el país?

Yo en esta disyuntiva que vive la patria tomé mi decisión: mi voto será un voto informado y consciente, por esa razón votaré por el candidato Gustavo Petro. Pase lo que pase, estoy seguro que podré en un futuro mirar a los ojos a mis descendientes, cuando me pregunten que en aquel 19 de junio de 2022 en esa disyuntiva que vivía la patria, donde estaba yo y cuál fue mi aporte.

Por Indalecio Dangond

idangond@hotmail.com



El mal momento de Valledupar

familiares en las puertas de las casas, no queda nada.

Era la época de los buenos alcaldes como Armando Maestre Pavajeau, María Clara Quintero, Alfredo Cuello Dávila, Afranio Restrepo, Miguel Meza Valera, Fausto Cotes, Álvaro Muñoz y Rodolfo Campo Soto. La época dorada de la buena planeación, ejecución y manejo transparente de los recursos públicos. La que permitió que Valledupar, fuera una de las ciudades más prósperas y de mayor desarrollo económico sostenible del país.

Lamentablemente, las cosas comenzaron a cambiar para mal. A mediados de la década del 90, aparecieron cuatro plagas -las guerrillas de

las Farc y el ELN, los grupos paramilitares y los clanes políticos- que acabaron con el progreso de la ciudad y la tranquilidad de los ciudadanos. Fue entonces cuando surgieron las pescas milagrosas, extorsiones y secuestros de empresarios, sindicalistas y periodistas. La gente vivía literalmente secuestrada en sus casas y en la ciudad. El impacto negativo en el desarrollo económico y social durante los siguientes años fue nefasto.

Con semejante panorama, en el año 2002, al día siguiente de haber tomado posesión, el presidente Álvaro Uribe Vélez, decidió realizar un consejo de seguridad en Valledupar, para restablecer el orden, la seguridad y la

reactivación económica de la ciudad y el departamento.

A los pocos días, la puesta en marcha de la política de seguridad democrática, ahuyentó a los grupos armados al margen de la ley, permitiendo que los empresarios y la población, en general, regresaran a sus fincas y negocios. Con la inyección de un paquete de recursos públicos para obras de infraestructura y el desarrollo agropecuario, logró sacar a la ciudad y al departamento de la sala de urgencias en que se encontraban.

Desafortunadamente, la plaga más peligrosa -la corrupción política- no se alcanzó a erradicar y por el contrario, se fortaleció durante los siguientes años con la

complacencia de los gobiernos centrales de turno y de algunos órganos de control. Este perverso matrimonio entre gobierno nacional, congresistas, mandatarios locales, órganos de Control y contratistas, acabaron con la ciudad y el Departamento.

Lo que está sucediendo con la ejecución de las obras de los escenarios deportivos de los Juegos Bolivarianos, es el más claro ejemplo de esta perversa alianza para delinquir. Según denuncias de la Procuraduría, se han gastado \$139.000 millones, y no han concluido las obras de varios escenarios deportivos y el complejo de 575 apartamentos para albergar los deportistas el próximo 24 de junio, cuando se inauguren los juegos.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gameditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación

y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y

opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ
EDITORES



Las 1.717 mesas de votación ubicadas en los 194 puestos de votación de La Guajira estarán custodiadas por el Ejército y la Policía.

Hoy se inician las elecciones en el exterior

La Guajira, en la recta final para la segunda vuelta presidencial

Por Betty Martínez Fajardo

El departamento de La Guajira está listo para cumplir con la jornada presidencial este domingo 19 de junio, para lo cual se han desarrollado los comités de seguimiento electoral liderados por el secretario de Gobierno departamental, Jairo Aguilar Deluque.

El funcionario expresó que en trabajo concertado con la Registraduría, la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía y otras entidades, se ha definido la hoja de ruta que se debe cumplir este domingo, donde se garantiza que los electores puedan ejercer el derecho al voto de manera libre y segura.

Agregó que la Fuerza Pública está en capacidad de garantizar la seguridad en cada uno de los sitios de votación en los 15 municipios del Departamento, como ocurrió en la primera vuelta.

En ese sentido, Aguilar Deluque hizo un llamado a la comunidad para que se respete el resultado electoral, por el nivel de confrontación en el país entre las campañas de Gustavo Petro y Rodolfo Hernández.

Expresó que sea cual sea el resultado, la comunidad en general debe respetarlo y para evitar cualquier alteración del orden público, estarán atentos los 1.400 hombres del Ejército y 1.300 de la Policía Nacional.

Puntualizó que las 1.717 mesas de votación ubicadas en los 194 puestos de votación, estarán igualmente custodiadas por parte de la

Fuerza Pública.

En el exterior

Desde hoy lunes 13 de junio, hasta el sábado 18 de junio, los colombianos que se encuentran en el exterior y hacen parte del censo electoral del lugar donde residen pueden ejercer su derecho al voto, únicamente en el consulado de su jurisdicción; el domingo 19 de junio deberán hacerlo en el puesto de votación donde está registrada su cédula de ciudadanía.

El registrador nacional del Estado Civil, Alexander Vega Rocha, afirmó que las garantías están dadas para iniciar las elecciones de segunda vuelta presidencial en el exterior. “Ya se ha hecho entrega y verificación del 99.9 % de los kits electorales para que nuestros connacionales en el exterior puedan votar. En horas de la tarde del domingo 12 de junio se entregaron a los cónsules los kits que faltan en Moscú y Shanghái. Con esto, a partir de ayer, a las tres de la tarde, iniciaron las votaciones en Nueva Zelanda”, aseguró el registrador nacional.

De otra parte, en su visita a la ciudad de Ibagué, el registrador nacional dio un parte de tranquilidad tras las pruebas de funcionalidad de los sistemas de procesamiento de datos de preconteo para las elecciones de segunda vuelta.

“Estamos en el centro de procesamiento de la ciudad de Ibagué y las pruebas de funcionalidad que hemos hecho han sido satisfactorias. Aspiramos contar con el mismo éxito que tuvimos en la primera vuelta presidencial respecto a los proce-



Colombianos residentes en Venezuela podrán votar en seis puestos fronterizos.



Jairo Aguilar, secretario de Gobierno departamental.

esos de preconteo y escrutinio. Según los reportes que nos han entregado nuestros ingenieros de sistemas, todas las pruebas que acabamos de hacer resultaron satisfactorias, al igual que en la primera vuelta presidencial; por lo demás, las garantías están dadas, damos un parte satisfactorio en la entrega de kits electorales a nivel internacional, igualmente en las pruebas de funcionalidad del preconteo en el centro de procesamiento de Ibagué”, pun-

tualizó Vega Rocha.

Un total de 972.764 colombianos están habilitados para ejercer su derecho al voto en el exterior, de los cuales 529.087 son mujeres y 443.677 son hombres, quienes podrán sufragar en 1.343 mesas de votación que se instalarán en 250 puestos en 67 países.

Del total de habilitados, 184.421 son colombianos residentes en Venezuela. Estos ciudadanos podrán trasladarse a Colombia, entre el lunes 13 y el domingo 19 de junio para sufragar en alguno de los seis puestos de votación que habilitó la Registraduría Nacional en los municipios de Arauca (Arauca), Inírida (Guainía), Maicao (La Guajira), Cúcuta y Villa del Rosario (Norte de Santander), los cuales agrupan los 34 puestos de votación que funcionaban en los consulados de Colombia en Venezuela.

En los puestos de votación fronterizos habilitados por la Registraduría Nacional del Estado Civil solo po-

drán votar quienes estén incluidos en el censo electoral de colombianos residentes en el país vecino.

El único documento válido para ejercer el derecho al voto en Colombia y en el exterior es la cédula de ciudadanía, bien sea la amarilla con hologramas o la digital, en su versión física o en el dispositivo móvil.

Cabe aclarar que el pasaporte, la contraseña, la libreta militar, duplicados en trámite y demás documentos no son válidos para sufragar. Para consultar su puesto de votación, los colombianos residentes en el exterior pueden ingresar al aplicativo web InfoVotantes, al cual pueden acceder desde la página web www.registraduria.gov.co o descargarlo en su dispositivo móvil de manera gratuita en Google Play o App Store.





Más de 20 estudiantes de Uniguajira son beneficiados por el Programa Delfín



El Programa Delfín por intermedio de la Universidad de La Guajira como institución afiliada a la organización, seleccionó a 24 estudiantes de las diferentes sedes de la *Alma Mater* para participar de la convocatoria de verano que busca generar cooperación interinstitucional con universidades nacionales y extranjeras y fomentar la formación integral entre los universitarios.

La iniciativa permite el desarrollo de movidades académicas e investigativas en América Latina e impulsa los procesos de internacionalización de los programas de pregrado y posgrado que adelanta la institución.

Olisney De Luque Montaña directora de la Oficina de Relaciones Internacionales y líder del proceso de selección en Uniguajira, explicó que los alumnos escogen la modalidad virtual o presencial de acuerdo a las preferencias del investigador con el que estén

interesados en trabajar, posteriormente se registran en la plataforma Delfín, adjuntan la documentación necesaria y reciben una carta de aceptación de la convocatoria.

Asimismo, la directora anunció que las pasantías en ambas modalidades se desarrollarán entre el 20 de junio y el 5 de agosto de 2022 y que en esta ocasión serán 14 estudiantes de la Universidad de La Guajira en modalidad virtual y 10 presencial, entre ellos seis con destino internacional y cuatro nacional. Cabe destacar que los presenciales recibirán el beneficio de tiquetes aéreos ida y vuelta y seguro médico internacional otorgado por Uniguajira.

Por la carrera de Trabajo Social, participarán dos estudiantes de la sede de Villanueva, dos de Riohacha y tres de Maicao. También estarán siete de Psicología, cuatro de Administración Turística y Hotelera, uno de Negocios Internacionales, uno por Ingeniería Mecánica y dos de

Biología por la sede principal y uno de la sede Fonseca de Licenciatura en Educación Infantil.

Entre los seleccionados también se encuentra Adianis Andrea Ruidiaz Torres, estudiante de la maestría en Gestión de la Tecnología y la Innovación, quien formalizará sus pasantías de investigación en el Sena regional del Magdalena a través de la

estancia de verano del programa Delfín.

Es perentorio mencionar que estas iniciativas también buscan contribuir a la visibilidad del potencial científico e investigativo de las universidades, mediante el recibimiento de docentes investigadores tanto nacionales como internacionales para desarrollar con ellos

exploraciones durante las pasantías de verano.

De esta manera Uniguajira también recibirá a practicantes tanto presencial como virtual de varias entidades de educación superior de Colombia y el exterior como la Corporación Universitaria Americana, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Regional Magdalena, Unidad Central del Valle del Cauca, Universidad de Ibagué, Universidad de La Salle Bajío, Universidad Mexiquense del Bicentenario, Universidad Veracruzana, Instituto Tecnológico de Cuautla y la Universidad Vizcaya de las Américas, de México.

Los becarios se integrarán a proyectos de investigación de su interés, asesorados por peritos universitarios para una estancia académica, que le otorga la posibilidad de desarrollar todas sus capacidades más allá del aula de clase y permitirles vivir una experiencia multicultural en el departamento de La Guajira.



Nueve de los diez estudiantes que realizarán las movidades de manera presencial.

Socialización: Determinantes de las crisis alimentaria y desnutrición en el pueblo wayuu

Presentación de los resultados del proyecto de investigación SIN Hambre

16 de junio de 2022
9:00 a.m. a 12:00 m.

Bloque 8
salón 8200

Youtube:
Uniguajira



El conocimiento es de todos. **Misceláneas**





El Encuentro Internacional de Literatura al Mar se mantendrá en firme con el aporte al arte, la educación y la cultura del Departamento.

Se realizó en el Cabo de la Vela

Conozca los ganadores del X Encuentro Internacional de Literatura al Mar 2022

Con éxito concluyó el I Concurso de Poesía en Vivo Cabo de la Vela, que se desarrolló en los escenarios de Jepira, tierra ancestral bañada por el mar Caribe.

En el evento se dieron cita poetas de la categoría infantil wayuú, del Colegio Ichitu, y la cual tuvo como jurados a Yoel Linares, de Venezuela; Elena Ramos, de República Dominicana, y Julio Garzón, radicado en Miami.

El ganador fue Leismar Freyle; segundo, Kevin Freyle y tercero, Neglismar Correa.

Otros niños participantes fueron: Anís Paola Alarcón, Johana Arboleda, Edonia Cavadias, Elizabeth Ipuana, Eva Ochoa, Mailis Acosta y Yudilis Barliza.

En juvenil, los jurados fueron Ana Francisca Roda,

de Medellín; y los mismos Linares y Garzón.

El primer puesto fue para la dominicana Elena Ramos; segundo, Santiago Camargo, de Chía, Cundinamarca.

En la categoría adulta quedó así: primer puesto, el riohachero Freddy Alberto López Illigde y segundo, la poeta uribiera Juneth Gómez.

La Fundación Teichón y su coordinadora Delia Bolaño manifiestan que creció el Encuentro Internacional de Literatura al Mar y se mantendrá con el aporte al arte, la educación y la cultura del Departamento y el país.

Agradecieron a la vez a Diario del Norte, Cerrejón, al alcalde de San Juan del Cesar, Álvaro Díaz; al rector del Infotep de San Juan, a las distintas insti-

tuciones educativas del Departamento, al director de Cultura departamental, al secretario de Educación de Manaure, Ricardo Meza; a la senadora electa Martha Peralta, a Carmen Garzón, gestora social departamental y al apoyo brindado por el Ministerio de Cultura y al Programa de Concertación Nacional de Cultura.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte



Fondo Mixto lidera iniciativas para conmemorar la fecha 2023 será el año del natalicio número 100 de Luis Enrique Martínez, 'El Pollo Vallenato'

El próximo año se cumplirán 100 años del natalicio de Luis Enrique Martínez 'El Pollo Vallenato', por ello, el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, viene liderando diversas iniciativas para la conmemoración de esta fecha importante para el patrimonio inmaterial del Departamento.

Dentro de las acciones, se desarrollará esta semana una reunión en la capital de la República entre el gerente de la entidad, Larry Iguarán Vergara y la viceministra de Creatividad y Economía Naranja, Adriana Padilla Leal, con el fin de concertar la declaratoria del 2023 como el año de 'El Pollo Vallenato', uno de los máximos exponentes de la música de acordeón como compositor, acordeonero y cantante, nacido en el corregimiento de El Hatico, municipio de Fonseca.

Además, el Fondo Mixto viene liderando la reedición de un libro y la concertación con los diferentes festivales que se realizan en La Guajira para que rindan homenaje al maestro Luis Enrique Martínez.

El gerente también sostendrá reuniones con el viceministro de Fomento Regional y Patrimonio, la Universidad Sergio Arboleda, Sayco, la Dirección de

Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos, la Oficina de Fomento de la Alcaldía de Bogotá, Cumbia House de Gaira y personalidades destacadas de La Guajira.



Luis Enrique Martínez 'El Pollo Vallenato'; el próximo 2023 se cumplirán los 100 años de su natalicio.

Hospital NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS E.S.E. Est^á para ti

PUESTO DE SALUD "COOPERATIVO" E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

Puesto de salud diferencial El Cooperativo

Horario 7:00 a.m. a 2:00 p.m.

- ➔ Controles Prenatales
- ➔ Atención a niños y niñas (Crecimiento y desarrollo)
- ➔ Psicología
- ➔ Vacunación Regular y Vacunación contra Covid
- ➔ Exámenes de laboratorio a gestantes

Pbx: 6057292692 Ext 300 - 301

@EseHospitaldeRiohacha

Carrera 24 No 14B - 50 barrio Cooperativo Riohacha - LaGuajiraRiohacha

Ante funcionarios y usuarios

Yurizan Barliza, gerente del hospital de El Molino, entregó informe de su gestión de la vigencia 2021

En días pasados, la gerente del Hospital San Lucas de El Molino, Yurizan Barliza Gómez, presentó un balance de gestión ante funcionarios y usuarios del centro asistencial.

De forma detallada, Barliza Gómez explicó cada uno de los puntos correspondientes al funcionamiento de la entidad hospitalaria, llevado a cabo durante la vigencia 2021, dando a conocer los avances y proyectos para el control asistencial de los molineros.

En cuanto a resultados, destacó que la entidad desarrolló en conjunto con la Secretaría de Salud municipal, una extensa jornada de vacunación contra el Covid-19, posicionándose como uno de los municipios con mayor cobertura

en el departamento de La Guajira.

Otro aspecto tiene que ver con la atención médica no solo a las personas afiliadas a los distintos regímenes de salud, sino también el servicio prestado a la población migrante, que en esta localidad es bastante alto.

En cuanto a la situación financiera, la administración hospitalaria se encuentra al día con los pagos de sueldos al personal que labora en la entidad, así como en los pagos a terceros.

El recaudo de dineros, por concepto de deudas por parte de las diferentes EPS, se ha incrementado gracias a la labor realizada por la funcionaria.

“El Hospital San Lucas, al mejorar el recaudo de lo adeudado por las E.P.S. la



Yurizan Barliza Gómez, gerente del Hospital San Lucas de El Molino, presentó el balance de su gestión.

entidad hospitalaria disminuye los pasivos, lo cual da tranquilidad, según las calificaciones que se manejan por parte de la autoridades de salud a nivel nacional”, dijo.

En lo locativo se está la espera de la aprobación de un proyecto para efectuar algunas reparaciones a la infraestructura y así poder ampliar los servicios, toda vez que se cuenta con equipos y sala de maternidad para que las madres molineras puedan tener sus hijos en este centro hospitalario.

Al finalizar su intervención, la gerente agradeció el acompañamiento del personal científico, administrativo de servicios generales por sus valiosos aportes, para la buena marca de la entidad.

El alcalde de Hatonuevo, Luis Arturo Palmezano Rivero, fue nominado en los Premios Nacionales de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Con iniciativa liderada por el Ministerio del Interior, el mandatario fue destacado por su trabajo al proyecto en seguridad ciudadana y el fortalecimiento de las capacidades operativas de la Fuerza Pública y Política Social para la prevención.

Esta celebración reconoce las iniciativas efectivas e

Iniciativa del Ministerio del Interior

Alcalde de Hatonuevo, nominado en los Premios Nacionales de Seguridad y Convivencia Ciudadana



La celebración reconoce las iniciativas efectivas de las entidades territoriales y organizaciones sociales.

innovadoras de las entidades territoriales, organizaciones sociales y miembros de la fuerza pública, que contribuyen a mejorar la convivencia y seguridad en los territorios.

Alrededor de 274 inicia-

tivas las que participaron en 10 modalidades y 3 categorías denotando el trabajo de las entidades territoriales, organizaciones sociales y comunitarias, sector privado y miembros de la fuerza pública.

DESTACADO

El mandatario fue destacado por su trabajo al proyecto en seguridad ciudadana y el fortalecimiento de las capacidades operativas de la fuerza pública y política social.

CIDSalud
CENTRO INTEGRAL DE SALUD IPSI
Ámbito por la Salud

Rendición de cuentas 2021

La IPSI CIDSALUD y su gerente, el doctor CARLOS OROZCO CUELLO, tienen el gusto de invitarlos a la rendición de cuentas de la gestión realizada en la prestación de los servicios de salud, la gestión administrativa, financiera, presupuestal y de calidad en la vigencia 2021.

14 de junio a partir de las 10:00 a.m.

Meet
<https://meet.google.com/gwz-nupy-zmp?hs=224>

RECORRER
Ruta de Inclusión Laboral

Hola, soy Eliana, representante de la empresa Textiles S.A.S. Te invito a participar en la Ruta de Inclusión Laboral 'RECORRER', la cual busca aumentar la productividad de las empresas, aportar al empleo inclusivo y mitigar las barreras de los participantes.

BENEFICIOS
Al participar en la ruta podrás recibir beneficios como:
- Subsidio a la generación de nuevo empleo.
- Diarios de transformación digital.
- Talleres de empleo inclusivo.
- Certificado de participación en la ruta.

- REGÍSTRATE Y POSTULA TUS VACANTES**
Regístrate en el siguiente enlace:
<https://form.jotform.com/213363867153055>
Ingresa los datos de tu empresa y las vacantes que pones a disposición de la ruta.
- PONGÁMONOS EN CONTACTO**
Un asesor de la ruta de inclusión se comunicará contigo para brindarte mayor información y asegurar tu participación en el programa.
- SELECCIONA TU CANDIDATO**
Recibirás los perfiles que más se ajusten con la vacante registrada, para que selecciones a la persona(s) que vas a vincular en caso de que te guste su perfil profesional.
- VINCULACIÓN LABORAL**
Elabora el documento de vinculación laboral y tramita junto con el candidato seleccionado según las condiciones definidas en la vacante. Ten en cuenta que deberá tener una vigencia mínima de seis (6) meses.
- RECIBE LOS BENEFICIOS**
Cuando se confirme que has cumplido con los requisitos, se realizará la entrega de los beneficios y el acompañamiento a tu empresa.

Requisitos para participar:
1. Estar registrado en el siguiente enlace: www.recorrer.org
2. Registrar las vacantes disponibles en el formulario.
3. Estar registrado ante la Cámara de Comercio de la Ciudad.

Conoce más en www.recorrer.org

Logos: CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, Salto Anunci, Agencia Pública DE EMPLEO, Comfaguajira Familias Felices.

Sistema Cardenal
t d t
Televisión Digital para Todos Colombia

LA WHATSAPPERA
323 567 74 58
Fijo: 035 309 19 87

Corpoguajira participó en la segunda Cumbre Marino-Costera

Autoridades firmaron Manifiesto Azul por Colombia 2030 para preservar los océanos

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira participó en la II Cumbre Marino-Costera, liderada por el Ministerio de Ambiente, Invermar, Parques Nacionales, Asocars, entre otras entidades, para dialogar y debatir sobre los asuntos que afectan a este importante ecosistema en el país.

Samuel Lanao Robles, director General de Corpoguajira, explicó que durante el evento se suscribió el manifiesto Colombia Azul 2030.

“Esta es una alianza que busca dar las orientaciones y lineamientos desde el Sistema Nacional Ambiental, sobre temas prioritarios para el nuevo Plan Nacional de Desarrollo en el periodo 2022-2026, dando continuidad y mejorando las acciones que se han adelantado a favor de los océanos, mares y costas”,



El evento liderado por el Ministerio de Medio Ambiente y Parques Nacionales, entre otros, se realizó en Santa Marta.

dijo el directivo.

Entre tanto, Julio Vega Ramírez, subdirector de Gestión Ambiental de Corpoguajira, aclaró que en el marco de la cumbre compartió las experiencias exitosas lideradas por la entidad para la declaratoria de áreas marinas y costeras en la península.

“Desde Corpoguajira elevamos la propuesta de aplicar las compensaciones ambientales de las empresas de energías alternativas en el fortalecimiento de las áreas protegidas marinas y costeras. Ya hemos avanzado en la construcción de un portafolio e instrumento financiero; sin



embargo, es fundamental que las entidades respectivas del orden nacional reglamenten la aplicación de estas acciones en dichos ecosistemas, ya que hasta la fecha en el país no contamos esta directriz”, detalló el funcionario.

El evento, realizado en Santa Marta, también fue

un escenario para discutir sobre las metas que son necesarias en el diseño de la hoja de ruta para alcanzar el objetivo de desarrollo sostenible 14, cuyo propósito es conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Este lunes 13 de junio

En La Guajira inicia el recorrido de la gira pedagógica de la 'Comisión de la Verdad'

Este lunes inicia en La Guajira la Comisión de la Verdad, un recorrido por el Caribe en el que se encontrará con organizaciones sociales, juveniles, comunitarias, académicas y artísticas de la región para hacer pedagogía y preparar el ambiente para afianzar, apropiarse y difundir el informe final que

se dará a conocer al país el próximo 28 de junio y revelará el resultado del proceso de investigación, análisis y contrastación adelantado durante tres años y siete meses por esta entidad.

Estas acciones se desarrollarán en plazas, parques y recintos cerrados donde se realizarán foros, talleres,

expresiones culturales y diálogos pedagógicos para fortalecer la comprensión y apropiación del Informe Final.

“Estamos preparando el ambiente para que todos los colombianos reciban este Informe de la Comisión de la Verdad. Para ello hemos diseñado una gira territorial en el Caribe que

nos llevará a encontrarnos con distintos sectores de la sociedad y explicarles qué trae y cómo se presentará el legado que vamos a dejar al país para avanzar de la mano de la verdad a un futuro posible”, dijo Ana María Ferrer, coordinadora de la Comisión en el Caribe.

Hoy, a partir de las 8:00 a.m., en el Auditorio Romualdo Brito de la Institución Educativa Almirante Padilla de Riohacha, empieza esta gira con un encuentro en el que participarán integrantes de la red de aliados que viene constituyendo la Comisión a fin de avanzar en la pedagogía, el legado del informe final y la apropiación de la transmedia.

Asistirán representantes de la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia; de la Justicia

Especial para la Paz, JEP y la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas –Ubdp–.

El martes 14 de junio, la gira sigue en Valledupar, donde se desarrollará el Conversatorio ‘La Verdad para un Futuro Posible’, que inicia a las 8:00 am en el salón Yui, del Hotel Sicarare. Será un espacio que contará con la participación de un amplio y diverso auditorio integrado por sectores ciudadanos y organizaciones sociales, gubernamentales, internacionales y no gubernamentales.

Posteriormente estarán en Tierralta y Montería, Córdoba y entre el 22 y 25 de junio se desarrollará la Ruta de la Verdad por la subregión de los Montes de María, de Sucre y Bolívar. Esta ruta llegará a los municipios de Mompo, San Jacinto y Sincelejo.

ANAS WAYUU E.P.S.I

EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA INDIGENA
Vigilado Supersalud Resolución No 15-10 de Julio de 2001
Nit: 839.000.495-6



LA GERENTE DE LA EPSI ANAS WAYUU

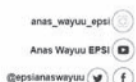
INVITA A LAS AUTORIDADES TRADICIONALES, LÍDERES, AFILIADOS ASOCIACIONES DE USUARIOS, VEEDURIAS DE LA SALUD, ENTIDADES TERRITORIALES Y COMUNIDAD EN GENERAL A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.

PARA PARTICIPAR PUEDE DILIGENCIAR EL FORMTATO DE PROPUESTAS QUE PUEDE OBTENERLO INGRESANDO AL LINK: <https://epsianaswayuu.com/rendicion-de-cuentasreglamento-de-la-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas/> MICROSITIO RENDICIÓN DE CUENTAS Y ENVIARLO AL CORREO ELECTRONICO info@epsianaswayuu.com EN EL QUE TAMBIEN PUEDE ESCRIBIRNOS.

LA AUDIENCIA SERA REALIZARA ELDIA 8 DE JULIO DEL 2022 A LAS 8: AM, EN EL AUDITORIO BEDA MARGARITA SUAREZ UBICADO EN LA CARRERA 16 N° 16 - 31 DEL MUNICIPIO DE MAICAO

BEDA MARGARITA SUAREZ GERENTE

Carrera 16 No. 16 - 31 - Teléfono: 605 - 725 6565- Línea Gratuita 01-8000-962-780
www.epsianaswayuu.com - info@epsianaswayuu.com
Maicao - La Guajira



Estas actividades pedagógicas tendrán como escenarios las plazas, parques y recintos cerrados de la región.

Recibieron declaraciones o testimonio de sus miembros

Unidad de Restitución de Tierras verificó en el terreno existencia de la comunidad de El Espinal



Pablo Segundo Ojeda, abogado defensor.

Funcionarios de la Unidad Nacional de Restitución de Tierras recibieron testimonio de la comunidad del Espinal.

Durante dos días, funcionarios de la Unidad Nacional de Restitución de Tierras se trasladaron a la comunidad de El Espinal, jurisdicción de Hatonuevo, para verificar su existencia.

Además, constatar si en el territorio existen las enramadas, la casa ancestral, el cementerio, la cría de chivos y otros elementos.

En ese sentido, los fun-

cionarios de la Unidad Nacional de Restitución de Tierras recibieron las declaraciones o testimonio de los miembros de la comunidad indígena wayú del Espinal, quienes presentaron pruebas sobre los hechos victimizantes que los afectan desde 1992 hasta el tiempo actual.

“De esas afectaciones se destaca el despojo de sus

tierras colectivas, desplazamiento forzado, homicidios y amenazas de muerte contra todos los miembros del clan Epiayu, que son los únicos que retornaron a sus tierras ancestrales”, explicó el abogado y defensor de los derechos humanos, Pablo Segundo Ojeda.

Indicó que la solicitud tiene que ver con una demanda de la comunidad indíge-

na wayú de El Espinal, ante la Unidad Nacional de Restitución de Tierras, solicitando se les restituya su territorio colectivo, el cual abandonaron porque fueron desplazados por grupos al margen de la ley.

Agregó que esas tierras están en poder de la empresa Cerrejón y por lo tanto la comunidad está solicitando se les devuelva y se

les indemnice porque fueron despojados y desplazados por la violencia.

“Esto ocasionó que la empresa Cerrejón, desde 1992, comenzó a comprar de manera fraccionada por lotes las tierras de propiedad colectiva, dejando excluidas a más de 50 familias que retornaron a su antiguo territorio del viejo Espinal”, concretó Pablo Segundo Ojeda.

Con tormentas eléctricas y fuertes lluvias

Onda tropical tiene bajo las aguas a poblaciones en el Caribe colombiano

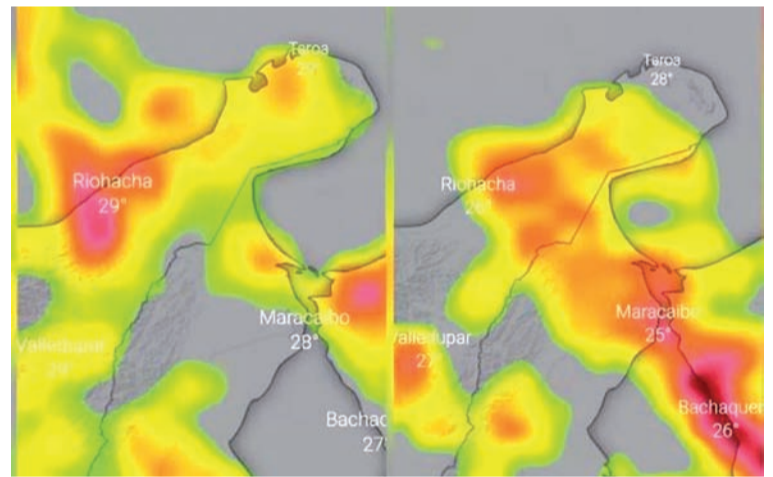
La Guajira se ha visto realmente afectada con las tormentas eléctricas y las fuertes lluvias, que ya han dejado inundaciones especialmente en pequeños poblados de la Troncal del Caribe y la zona sur del Departamento.

Asimismo, han ocasionado la amenaza por desbordamientos de los ríos Palomino, Negro, San Salvador, Ancho y Tapias, los cuales afectarían localidades en el área rural.

De acuerdo a Meteogujira, el paso onda tropical en combinación con la Zona de Confluencia Intertropi-



Las fuertes lluvias han provocado el desbordamiento de los ríos Palomino, Negro, San Salvador, Ancho y Tapia.



Meteogujira asegura que el paso de la Onda Tropical, ha ocasionado lluvias de variada intensidad en el Caribe.

cal viene ocasionando lluvias de variada intensidad con presencia de tormentas eléctricas tanto en La Guajira como en otras partes del Caribe.

José Radith Zúñiga, director de Meteogujira, advirtió

que se deben tomar medidas preventivas en las localidades a orillas de ríos, arroyos y quebradas, y aquellos barrios periféricos que tradicionalmente son afectados por el desbordamiento de las aguas pluviales.

Realizada el pasado viernes en Riohacha

Feria campesina en Riohacha deja ganancias por más de \$8 mil millones

El Ministerio de Agricultura desarrolló el pasado viernes la ‘Jornada de Negocios Productivos’ en el Distrito de Riohacha, una estrategia para favorecer el desarrollo de negocios entre productores agropecuarios y piscícolas, con gremios de comerciantes.

El encuentro entre campesinos y comerciales permitió el cierre de negocios por más de \$8.600 millones de pesos.

“Terminamos una exitosa jornada de negocios de Agricultura por contrato

en La Guajira. Logramos que nuestros productores concretaran negocios potenciales por más de \$11mil millones de pesos, de los cuales \$8 mil millones corresponden a negocios cerrados. ¡Qué buena noticia!”, afirmó Juan Manuel Sanclemente, coordinador nacional del programa Agricultura por contrato.

Sobre el encuentro desarrollado en la plaza Nicolás de Federman de Riohacha, Minagricultura expuso que fueron invitadas 86 orga-



El evento que se realizó con éxito en la ciudad de Riohacha, permitió el cierre de negocios por \$8.600 millones.

nizaciones de productores agropecuarios que albergan a 4.159 asociados.

Se conoció que de este encuentro participaron cultivadores de maracuyá, batata, arroz, frijol, sal, yuca, leche y hasta lenteja, cuyo gremio ha ido en aumento en el territorio guajiro.



Participó con la Selección Colombia sub-12

Molineró Alan Morales Montero, campeón del Torneo Internacional de Fútbol Juvenil Amistoso

Entre el 6 y 10 de junio en la ciudad de Chuncheon, capital de la provincia de Gangweon, Corea del Sur, se efectuó el Torneo Internacional de Fútbol Juvenil Amistoso, al que fueron invitados equipos de seis países además de los locales.

Colombia fue el único país de esta parte del mundo que participó, junto con Corea del Sur, China, Mongolia, Rusia, Singapur y Vietnam, patrocinado por el astro del fútbol surcoreano, Son Heung Min, jugador de la selección de su país y delantero en el Tottenham Hotspur de la Premier League de Inglaterra.

Alan Morales Montero, de 12 años, nacido en El Molino, conformó el equipo del Instituto de Deportes y Recreación de Medellín, bajo la dirección del exjugador Camilo Zúñiga. El equipo tricolor, se coronó campeón invicto de este mini torneo.

La delegación viajó el viernes 3 de junio, desde el aeropuerto de Rionegro, Antioquia, para representar al país en el evento futbolístico.

Alan Morales Montero viene en un proceso ascendente en su camino de for-



El equipo del Inder está conformado por niños de diferentes regiones del país, dirigidos por Camilo Zúñiga.



mación futbolística, es considerado como un mago del balompié, con invaluable cualidades, que lo destacan como uno de los mejores volantes 10 de su categoría.

Morales Montero espera seguir avanzando en su carrera y dejar muy en alto el nombre de El Molino, la cual representa con mucho honor y cuyo sueño es llegar al profesionalismo y poder triunfar en el mundo del fútbol.

Alan Miguel, hijo de María Carolina Montero Granadillo y Miguel Morales Vega, desde sus primeros años, manifestó su interés



Alan Morales Montero, de 12 años, de El Molino.

por el balompié, pasión que heredó de su madre, quien en su juventud también

participó en los campeonatos de fútbol municipal, en los cuales afloró su deslumbrante talento, portando la casaca número 10.

A sus escasos nueve años, fue observado por cazatalentos, quienes le propusieron llevar su proceso de formación futbolística en la fundación deportiva Camilo Zúñiga de Medellín.

El precoz futbolista, apoyado por sus padres, tomó la decisión de apostarle a su futuro y emigró hacia la ciudad de la eterna primavera en busca de sus sueños. Lejos de su tierra y en ausencia de sus familiares

superó desafíos personales, pero sobre todo repotenció su talento, sin dejar a un lado sus estudios, ya cursa el grado séptimo de educación media.

A pesar de su corta edad, habla como todo un gran campeón y es consciente, de la responsabilidad que debe manejar, como un referente de la juventud, no solo de su pueblo natal, sino de toda la región y el país.

Alan con 1.35 de estatura, demostró, que aunque le falte tamaño, le sobra talento y frente a un balón de fútbol, se transforma en un pequeño gigante.

Repitió el título de 2019

Fabio Duarte, campeón de la Vuelta a Colombia 2022

Fabio Duarte volvió a quedar campeón de la Vuelta a Colombia. En la edición 2022, el cundinamarqués se llevó el título al ser inalcanzable para sus perseguidores en el podio de la clasificación general.

La competencia tuvo una exigente contrarreloj de 41 km en la última

etapa que se disputó este domingo entre el municipio de Paipa y la ciudad de Tunja. El corredor del Team Medellín apeló a la experiencia para controló la ventaja que tenía.

Exhibiendo la camiseta de líder, Fabio Duarte, demostró en esta fracción de cierre por qué fue el mejor duran-

te los últimos días, mirando su marcha sobre la bicicleta. El corredor fue, sin ninguna duda, imponente durante ayer domingo.

Duarte ya se había coronado campeón de la Vuelta Colombia en 2019, vistiendo los colores del equipo antioqueño. Esa vez era su debut con la formación que ha dominado el ciclismo nacional en los últimos años.

Vale señalar que el Team

DESTACADO

Fabio Duarte, demostró en esta fracción de cierre por qué fue el mejor durante los últimos días, mirando su marcha sobre la bicicleta. El corredor fue, sin ninguna duda, imponente.

Medellín repitió título en la Vuelta a Colombia, ya que el año pasado se había coronado con José Tito Hernández, quien superó a su compañero Óscar Sevilla y a Juan Pablo Suárez.

Durante la última etapa de la carrera, hubo expectativa por saber quién iba a ser el ganador de la fracción. Rodrigo Contreras puso contra las cuerdas a la mayoría, con un tiempo soberbio de 1:01:03.



Junior y Nacional se jugarán todo en el Atanasio, el miércoles

Atlético Nacional sacó un empate en su visita a Millonarios, equipo que, de paso, quedó eliminado de forma anticipada de los cuadrangulares. El conjunto verdolaga se mantuvo primero en el grupo A con nueve puntos y definirá la clasificación ante Junior el próximo miércoles, que por su parte está obligado a ganar para avanzar. El juego será en el estadio Atanasio Girardot y de momento no hay horario confirmado para el compromiso.



Fabio Duarte, de Facatativá, ganó por segunda vez la Vuelta a Colombia en bicicleta.



EDICTOS

EDICTO.

El Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos de Hatunuevo hace saber que el(a) señor(a) ANA GREGORIA MEZA LOZADA, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 26.985.325 expedida en Barrancas, Guajira, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la Calle 8 nro. 16 - 72, del Barrio la Unión, dentro del perímetro urbano del municipio de Hatunuevo y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medida: NORTE: Mide 7.60 metros lineales limita con predios de Ana Meza Lozada. SUR: Mide 7.60 metros lineales limita con calle 8 en medio y predios de Carmen Elena Rodríguez. ESTE: Mide 18.50 metros lineales y limita con predios de Sonia Uriana. OESTE: Mide 18.50 metros lineales con predios de Elis Molina. Para una extensión total de CIENTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (140,6 M2). Para efectos del artículo 50. de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Hatunuevo, a los 9 días del mes de junio de 2022.

YASMANI MANUEL RIVAS DITTA. Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor ALFONSO RAFAEL LINARES OJEDA identificado con cedula de ciudadanía NO 1.045.721.381, expedida en BARRANQUILLA (ATLANTICO), un predio ubicado en la Calle 15a No 24-34, cuenta con una extensión superficial de superficialidad CIENTO DIEZ PUNTO SEIS METROS CUADRADOS (110,6M2). Comprendido en las siguientes medidas y linderos. Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE mide 15.80 ML colinda con predios de la IGLESIA PENTECOSTAL.

POR EL SUR: mide 15.80 ML colinda con la Calle 32 en medio.

POR EL ESTE: mide 7 ML colinda con predios del señor MIGUEL VASQUÉZ.

POR EL OESTE: mide 7 ML colinda con la Carrera 37 en medio.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 6 del mes de junio del 2022.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor DEIVIS JOSE ARAGON GONZALEZ identificado con cedula de ciudadanía NO

1.123.992.276 expedida en MAICAO (LA GUAJIRA), un predio ubicado en la Calle 9 No 39-44, cuenta con una extensión superficial de superficialidad CIENTO DIEZ PUNTO SEIS METROS CUADRADOS (110,6M2). Comprendido en las siguientes medidas y linderos. Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE mide 10 ML colinda con predios del señor JUAN CARLOS MARTINEZ.

POR EL SUR: mide 10 ML colinda con la Calle 9 en medio.

POR EL ESTE: mide 7 ML colinda con predios BALDÍOS MUNICIPALES.

POR EL OESTE: mide 7 ML colinda con predios del señor EVER OCHOA

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 7 del mes de junio del 2022.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor EDWIN SANTIAGO QUINTERO IGUARAN identificado con cedula de ciudadanía NO

17.086.289 expedida en RIOHACHA (LA GUAJIRA), un predio ubicado en la Calle 15a No 24-34, cuenta con una extensión superficial de superficialidad CIENTO SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (176M2). Comprendido en las siguientes medidas y linderos. Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE mide 22 ML colinda con predios de la SOCIEDAD QUIMON Y CIA.

POR EL SUR: mide 22 ML colinda con la Calle 15A en medio.

POR EL ESTE: mide 8 ML colinda con predios TIENDA OLIMPICA.

POR EL OESTE: mide 8 ML colinda con predios de la señora ZUNILDA IGUARAN.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 6 del mes de junio del 2022.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO SEGUNDO AVISO

Que, areclamar las prestaciones económicas del docente JOSE DOMINGO GONZALEZ SIJUANA, quien se identificaba con la cedula de ciudadanía número 17.825.706, quien falleció en fecha marzo 10 de 2021, tal como se demuestra en el certificado de defunción con número Indicativo Serial No. 9904588, se presentó la señora, LILA GONZALEZ IPUANA, identificada con cedula de ciudadanía número 1.124.371.465 expedida en Manauare, encalidad de compañera permanente del docente fallecido tal como quedó demostrado en la declaración juramentada.

Las personas que se crean con igual o menor derecho a reclamar las prestaciones económicas deberán presentarse dentro de los (15) días siguientes a esta publicación en la oficina del Fondo de Prestaciones Sociales Del Magisterio, Secretaría de Educación Departamental, Ubicada en la Carrera 10 No. 14-04 Riohacha-La Guajira, o al correo institucional

Atentamente.

ALEJANDRAMENDOZALOPEZ

PU.Jurídica FOMAGSE-D-LaGuajira

EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO SEGUNDO AVISO

Que, areclamar las prestaciones económicas del docente ALBERTO PEÑARANDA EPIAYU, quien se identificaba con la cedula de ciudadanía número 84.082.033, quien falleció en fecha mayo 04 de 2021, tal como se demuestra en el certificado de defunción con número Indicativo Serial No. 09873478, se presentó la señora, LAURA ROSA PUSHAJAINA, identificada con cedula de ciudadanía número 40.936.247 expedida en Riohacha, encalidad de compañera permanente del docente fallecido tal como quedó demostrado en la declaración juramentada.

Las personas que se crean con igual o menor derecho a reclamar las prestaciones económicas deberán presentarse dentro de los (15) días siguientes a esta publicación en la oficina del Fondo de Prestaciones Sociales Del Magisterio, Secretaría de Educación Departamental, Ubicada en la Carrera 10 No. 14-04 Riohacha-La Guajira, o al correo institucional

Atentamente

SAMUEL JOSE DAZA LOPESIERRA

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

RECURSOS HUMANOS

EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO SEGUNDO AVISO

Que, areclamar las prestaciones económicas del docente REMIGIO EPIEYU IPUANA, quien se identificaba con la cedula de ciudadanía número 1.124.020.847, quien falleció en fecha febrero 01 de 2021, tal como se demuestra en el certificado de defunción con número Indicativo Serial No. 9904571, se presentó la señora, LUDIS EPIEYU PUSHAJAINA, identificada con cedula de ciudadanía número 1.006.910.445 expedida en Manauare, encalidad de compañera permanente del docente fallecido tal como quedó demostrado en la declaración juramentada.

Las personas que se crean con igual o menor derecho a reclamar las prestaciones económicas deberán presentarse dentro de los (15) días siguientes a esta publicación en la oficina del Fondo de Prestaciones Sociales Del Magisterio, Secretaría de Educación Departamental, Ubicada en la Carrera 10 No. 14-04 Riohacha-La Guajira, o al correo institucional

Atentamente.

ALEJANDRAMENDOZALOPEZ

PU.Jurídica FOMAGSE-D-LaGuajira

EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO SEGUNDO AVISO

Que, areclamar las prestaciones económicas del docente A-QUILINA GONZALEZ DE MENDOZA, quien se identificaba con la cedula de ciudadanía número 27.021.463, quien falleció en fecha junio 22 de 2017, tal como se demuestra en el certificado de defunción con número Indicativo Serial No. 71506974-2, se presentó el señor, JOSE DE JESUS JIMENEZ VANEGAS, identificado con cedula de ciudadanía número 17.800.127 expedida en Riohacha, encalidad de compañero permanente del docente fallecido tal como quedó demostrado en la declaración juramentada.

Las personas que se crean con igual o menor derecho a reclamar las prestaciones económicas deberán presentarse dentro de los (15) días siguientes a esta publicación en la oficina del Fondo de Prestaciones Sociales Del Magisterio, Secretaría de Educación Departamental, Ubicada en la Carrera 10 No. 14-04 Riohacha-La Guajira, o al correo institucional

Atentamente.

ALEJANDRAMENDOZALOPEZ

PU.Jurídica FOMAGSE-D-LaGuajira

LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO Y ADMINISTRACION DE RECURSOS FISICOS DEL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA HACE SABER

La Alcaldía Distrital de Riohacha, se permite informar que el 24 de enero de 2015, falleció en la ciudad de Riohacha-La Guajira, el señor BENJAMIN DE JESUS ESPELETA ARIZA, identificado con Cedula de Ciudadanía número 1.778.267 expedida en Valledupar, quien fue funcionario de esta Entidad, sin que se le reconociera y pagara la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez, en virtud de su tiempo laborado.

En reclamación de la indemnización sustitutiva de la pensión de sobreviviente, se ha presentado ante la Dirección de Talento Humano y Administración de Recursos Físicos, la señora ANA BEATRIZ TRESPALACIOS ROBLES, identificada con la cedula de ciudadanía No. 41.323.294 expedida en Bogotá D.C., quien indica haber sido compañera permanente del finado.

Las personas que se crea con mejor derecho que la persona antes mencionada, deben presentar ante la Entidad, en la oficina de Talento Humano ubicada en la calle 2 No. 8-38 de la ciudad de Riohacha, en horario laboral, con documento de identidad y con prueba idónea que lo acredite, dentro de los 30 días siguientes a esta publicación.

ZUNELLYS INES GOMEZ GUTIERREZ

Directora de Talento Humano y ARF

Unico Aviso.



Capturaron a cinco sujetos y 74 bultos con paquetes rectangulares que contenían la sustancia estupefaciente.

Avaluada en 61 millones de dólares Interceptan lancha con 1,8 toneladas de cocaína en aguas del Golfo de Urabá

La Armada de Colombia en desarrollo de una operación conjunta con tropas del Ejército, logró la interdicción de una lancha tipo "Go Fast" con 1,8 toneladas de clorhidrato de cocaína en el área general de Acandí, Chocó.

Este resultado se dio gracias a la articulación de capacidades navales, en donde un buque de la Armada de Colombia realizó un seguimiento detallado y detectó una embarcación sospechosa haciendo tránsito por aguas del Golfo de Urabá, por lo cual de inmediato se desplegó una Unidad de Reacción Rápida de la Estación de Guardacostas de Urabá logrando la interdicción marítima de la embarcación a ocho millas náuticas de Acandí, Chocó.

DESTACADO

Se logró además la incautación de mil galones de combustible y un fusil tipo AR15 sin munición. Los sujetos y el material quedaron a disposición de las autoridades.

Al realizar la verificación se estableció que los cinco sujetos de nacionalidad colombiana transportaban 74 bultos con paquetes rectangulares que contenían al parecer sustancias estupefacientes.

Los sujetos y el material incautado fueron trasladados hasta las instalaciones de la Estación de Guardacostas de Urabá, en donde la Policía Judicial adelantó pruebas de Identificación Preliminar Homologadas, arrojando positivo para clorhidrato de cocaína para un total de 1.831 kilogramos.

El alcaloide que, al parecer, pertenecería al Grupo Armado Organizado 'Clan del Golfo' que delinque en esta región del país, tendría un valor superior a los 61 millones de dólares, el cual gracias a la contundente ofensiva que mantiene la Fuerza Naval del Caribe dejará de ingresar a las finanzas de estas organizaciones narcotraficantes.

Así mismo, durante la operación se logró la incautación de mil galones de combustible y un fusil tipo AR15 sin munición. Los sujetos capturados y el material incautado fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para su judicialización.

La empresa E.S.T. SOLIOR LTD

Informa que su empleado RAFAEL ENRIQUE JULIO MENDOZA identificado con cedula de ciudadanía número 1.118.816.837, falleció el 8 de mayo de 2022. Las personas que se sientan con derecho a reclamar deben asistir a la Calle 10 # 4 – 28 de Riohacha – La Guajira, dentro de los quince días siguientes a esta publicación. Primer aviso.

GAMEZ EDITORES

Toda la línea de impresos comerciales y diseño

Riohacha, La Guajira
Cra. 6 No. 5-01 P-1 Esq.
Tel. 728 33 48
info@gamezeditores.com

Solución CruciNorte anterior

República Dominicana lo es en generación de energía en zonas francas de América Latina	Símbolo químico del litio	Figura de Pramo, rey de Troya, y de Hércules	En plural, que desprecia	Escoger lo hizo con la producción de cede en 14 mil barbitos diarios	Conjunción desvirtuos	Nombre del presidente de Argentina entre 1983 y 1989	Alimento que se propaga en Colombia	Esta línea de ropa casual estuvo en la inauguración de su primera tienda en Bogotá	Comuna de Suiza	Aborígenes de México	El presidente italiano legó a Argentina tras 16 años sin élitos oficiales			
Canal de Suez, también conocido como Canal de Suez	L	A	P	O	Mueble para escribir, a veces de madera	B	U	R	O	Canal de TV por cable que transmite programas de entretenimiento	H	B	O	Clase en número romana
País promotor de la C-130	I	T	A	L	I	A	A	N	I	M	A	L	A	I
Símbolo químico del aluminio	D	R	E	J	A	U	D	O	D	U	A	M	A	S
Concepto del Imperio romano de Occidente	E	G	I	D	I	O	L	A	N	D	R	E	A	I
De color rosa	R	O	S	E	O	E	C	A	T	N	I	A	R	A
Esta figura llegó una vez a Italia de una exhibición de su matrimonio	R	U	M	O	R	M	I	R	A	R	E	S	O	S
Conjunción desvirtuos	U	A	S	E	M	A	T	A	C	A	R	R	O	
Comunidad de UNICEF	C	U	T	M	S	B	A	G	A	J	E	R	O	
Símbolo del argon	A	R	E	O	S	M	I	R	A	R	E	C		
Este fue el vencedor de las elecciones	M	A	C	R	O	N	E	A	T	T	U	P	A	
Símbolo del amperio	A	A	O	N	I	N	C	A	P	A	C	E	S	

La zona rural de Villanueva sigue siendo priorizada con patrullajes del Ejército, para fortalecer y generar confianza ante la presencia de las autoridades del municipio.

“Estos patrullajes se hacen de forma conjunta con el propósito de contrarrestar el homicidio rural, el microtráfico, el hurto en todas sus modalidades, especialmente el abigeato, que es uno de los delitos de mayor consideración para el gremio ganadero”, afirmó

Para generar confianza y seguridad al sector campesino

Ejército intensifica seguridad en la zona rural de Villanueva

el secretario de Gobierno de Villanueva, Miguel Ángel Contreras.

Precisó que con el apoyo del teniente coronel Miguel Olaya, comandante de la base militar acantonada en

la localidad, desde la semana pasada vienen haciendo una serie de visitas en torno a la vigilancia y seguimiento en la zona rural, con la intención de llegar en un 100% a todas las ve-

redas de Villanueva.

“Con esto estamos haciendo ver la presencia de la fuerza pública y hemos conseguido nuestro propósito que es unificar y recuperar la confianza entre la

población campesina y el Ejército Nacional para así erradicar la problemática que existe en esta zona correspondiente al municipio de Villanueva”, agregó el funcionario.



Los patrullajes se hacen de forma conjunta con el propósito de contrarrestar el homicidio rural, microtráfico y hurto en todas sus modalidades.

Se movilizaba en un vehículo hurtado

Policía Nacional capturó a un hombre en Maicao por el delito de receptación

El Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes capturó a una persona en Maicao que se transportaba en un vehículo hurtado.

En labores de registro, control y solicitud de antecedentes por la calle 10 con

carrera 6, la patrulla en servicio capturó en flagrancia a una persona, quien se movilizaba en una camioneta marca Foton de color rojo, la cual le arrojó una anotación en la base de datos de la Policía por el delito de hurto.

Este vehículo se encuen-

tra requerido por parte de la Fiscalía en Maicao, por tal motivo, procedieron a leerle y materializarle sus derechos como persona capturada por el delito de receptación y lo dejaron a disposición de la autoridad competente.



Este individuo fue capturado por la Policía en Maicao por conducir esta camioneta reportada por hurto.

En el barrio Villa Fátima

Casa de Justicia realiza actividades para prevenir el trabajo infantil

Las autoridades de Riohacha por medio de la Casa de Justicia y Asuntos Comunitarios vienen realizando actividades enfocadas en la prevención del trabajo infantil.

Estas actividades buscan generar prevención de esta conducta irregular en niños, niñas y adolescentes en el Distrito.

Luz Ángela Durán Arismendy, directora de la Casa de Justicia y Asuntos Comunitarios, explicó que estas actividades se llevan a cabo en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil que se conmemoró



ayer 12 de junio.

“Realizamos actividades en varios sectores de la ciudad, además una actividad con cine para los niños, niñas y adolescentes. Enfocamos estas estrategias de prevención en la población wayú teniendo en cuenta que los casos más recurrentes son en esta población. Nos tomamos de esta manera el barrio Villa Fátima de la capital de La Guajira”, sostuvo la funcionaria.

DESTACADO

“Realizamos actividades en varios sectores de la ciudad, además una actividad con cine para los niños, niñas y adolescentes”, expresó Luz Ángela Durán, directora de la Casa de Justicia.



Las actividades buscan generar prevención de la conducta irregular en niños, niñas y adolescentes en el Distrito.



El objetivo es capacitar al personal que a diario presta el servicio de transporte empresarial que trabaja en las minas del Cesar y La Guajira.

Participaron Policía, Bomberos Voluntarios y Defensa Civil capítulo Barrancas

Realizan Simulacro de Emergencias 2022 en empresas de transporte del corredor minero

“Es una obligación de las compañías y sus trabajadores, independientemente de su forma de contratación, estar preparadas y participar en la jornada para aten-

der eventuales emergencias en sus lugares de labores como en los diferentes turnos de trabajo”.

Atendiendo este principio, Barrancas fue el sitio escogido

por las empresas que prestan su servicio público de transporte terrestre automotor especial en el corredor minero, para realizar el Simulacro de Emergencias 2022.

El objetivo es capacitar al personal que a diario presta el servicio de transporte empresarial que trabaja en las minas del departamento del Cesar y de La Guajira.

El simulacro de emergencias contó con el acompañamiento de los organismos de socorros como Bomberos Voluntarios y Defensa Civil capítulo Barrancas y Policía.

Alcaldía de Riohacha avanza proceso para la construcción del puente del Riíto

Para mediados del mes de julio se estaría dando inicio a los trabajos de construcción del nuevo puente del Riíto en la ciudad de Riohacha, de acuerdo con información entregada por el secretario de Obras, Keider Freyle.

El funcionario confirmó que el contrato fue adjudicado vía licitación pública, al Consorcio Puente Ranchería 05 por un valor de 6.526 millones de pesos, recursos invertidos por parte del DPS y EnTerritorio.

La interventoría fue adjudicada al Consorcio Geoterra, por un valor de 596 millones de pesos. Agregó que actualmente se está en la etapa de pre-construcción y socialización de



El contrato para el inicio de trabajos en el puente del Riíto en la ciudad de Riohacha ya fue adjudicado.



Keider Freyle, secretario de Obras Públicas del Distrito.

la iniciativa.

Puntualizó se está a la espera de tres permisos, dos por parte de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, y el restante de la Dimar, ne-

cesarios para el inicio de las obras.

Los permisos de Corpoguajira tienen que ver con la ocupación del cauce del río Ranchería y aprovechamiento forestal, y el de la Dimar por la concesión de playas. “Esas solicitudes están bastante adelantadas, y esperamos que antes de terminar el mes ya estén autorizadas”, dijo.

Freyle indicó, además, que desde la administración se está atento al inicio de la obra, toda vez el tiempo transcurrido desde que se firmó el convenio con el DPS, siendo alcaldesa de la ciudad Tatiana Barros y el director de esa entidad, el actual gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón.

“Esta es una obra importante para la ciudad, y esperamos que ya adjudicado el contrato se dé inicio al mismo”, concluyó.

Socializaron el código QR para contacto directo

Gaula de la Policía realiza campaña preventiva contra la extorsión



Debido a la temporada de vacaciones que se avecina, el Gaula llegó hasta los diferentes centros comerciales.

A través del Gaula se desplegó la campaña ‘Yo no pago, yo denuncio’ y el fortalecimiento de los programas de participación ciudadana, cuyo objetivo principal es prevenir la extorsión, el secuestro y otros delitos que afectan la seguridad ciudadana.

Debido a la temporada de vacaciones que se avecina, el Gaula llegó hasta los diferentes centros comerciales de Riohacha en donde se les brindó pautas para evitar la extorsión y otros delitos como el “Sexting”, el “Ciberbullying” y

el “Grooming”.

Durante la actividad preventiva se entregaron volantes con recomendaciones sobre las medidas de autoprotección y de seguridad para evitar ser víctima de cualquier delito.

Prevenir el secuestro y la extorsión es el objetivo con el que la Dirección Antisequestro y Antiextorsión de la Policía, es por eso que el Gaula en sus actividades de prevención vienen implementando y socializando el código QR que busca generar un contacto más directo con la ciudadanía.

“En este código QR la ciudadanía va a encontrar qué debe hacer para generar una denuncia segura, recomendaciones importantes frente a las diferentes modalidades que se presentan en la extorsión. Generamos este código, con el fin que podamos interactuar de forma segura y sobre todo que ellos puedan hacer sus denuncias para poner en conocimiento los hechos que se pueden estar presentando”, indicó el mayor Juan Camilo Borda Gaviria, comandante del Gaula Policía.

Se llevaron celulares y dinero

Asaltaron un local comercial de Hatonuevo: agredieron al dueño y amarraron a sus hijos

En horas de la madrugada del sábado, delincuentes ingresaron al establecimiento comercial CompuCell, un negocio dedicado a la venta de accesorios de celulares en el municipio de Hatonuevo.

Según versiones del propietario Wilmar Fuentes,

DESTACADO

Wilmar Fuentes, quien regresaba del Festival de Guayacanal, a eso de las 2:30 a.m. fue interceptado por tres sujetos, quienes lo obligaron a que les diera la clave de la caja fuerte.

quien regresaba del Festival de Guayacanal, a eso de las 2:30 a.m. fue interceptado por tres sujetos quienes lo obligaron a que les diera la clave de la caja fuerte donde guardaba el dinero.

Al negarse, fue golpeado brutalmente en la cabeza y el rostro por los atracadores, al parecer, de origen venezolano, los cuales terminaron ingresando al sitio llevándose la caja fuerte, celulares y otros equipos del local. Además, amarraron a sus dos hijos, quienes se encontraban en el lugar.

Lo hurtado fue avaluado comercialmente en aproximadamente 70 millones de pesos. Fuentes dieron aviso a la Policía, quienes iniciaron la búsqueda de los antisociales, dando captura a dos de ellos.



Establecimiento de celulares que fue asaltado por los delincuentes en Hatonuevo.

Estuvo gestionando en la ciudad de Bogotá

Alcalde de Barrancas busca fortalecer seguridad en el municipio con presencia de tropas militares

El alcalde de Barrancas, Iván Mauricio Soto, sostuvo en Bogotá, un encuentro con el teniente coronel Frank Yair Bonilla Restrepo, director de la Escuela Nacional de Caballería del Ejército, con el propósito de socializar estrategias, que incluyen el apoyo en el aumento del pie de fuerza militar en el municipio.

Lo anterior, teniendo en cuenta, tres escenarios de obligatorio cumplimiento, como lo son la seguridad, el orden público y convivencia ciudadana.

“Con el aumento del pie de fuerza, significa que Barrancas mejore niveles de respuesta ante la ocurrencia de incidentes de seguridad, y por ende mejore



El alcalde Iván Mauricio Soto se reunió con el teniente coronel Frank Yair Bonilla.

DESTACADO

“Con el aumento del pie de fuerza, significa que Barrancas mejore niveles de respuesta ante la ocurrencia de incidentes de seguridad”, dijo el alcalde Iván Mauricio Soto.

niveles de bienestar social a los residentes y visitantes”, indicó el alcalde de Barrancas, Iván Mauricio Soto.

Es importante señalar, que en el marco de sus competencias orientadas a preservar la integridad del territorio nacional y el orden constitucional, las fuerzas militares podrán ofrecer acompañamiento y asistencia, en casos excepcionales, ya que el mismo es un deber y una necesidad en función del bienestar social de la comunidad.

Policía capturó en flagrancia a un hombre en Maicao con una motocicleta robada


La Policía Nacional capturó a una persona en Maicao que se transportaba en una motocicleta hurtada.

En la calle 16 con carrera 6, uniformados detuvieron en flagrancia a Brandon Enrique Jiménez Fuentes, quien se movilizaba en una motocicleta de placas ODA 18F, que tenía una anotación por el delito de hurto.

El vehículo se encuentra requerido por parte de la Fiscalía por hechos ocurridos el 15 de diciembre del 2021, por tal motivo, Jiménez Fuentes fue dejado a disposición de la autoridad competente.



Brandon Enrique Jiménez Fuentes, presentado por la Policía tras haber sido hallado con una moto robada.



Consultorio Jurídico

ANÁLISIS Y EXPECTATIVAS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN CONSULTORIO JURÍDICO



El economista y docente de la Universidad de Cartagena, Camilo Rey, y el periodista Marco Swchartz, analizan el ambiente electoral colombiano este lunes 13 de junio en el programa Consultorio Jurídico, que es emitido a las 10 pm por Telecaribe.

Rey lo hace desde Cartagena y Swchartz desde Madrid. Consultorio Jurídico es un programa de opinión dirigido y presentado por Humberto Mendieta y Víctor Julio Díaz.



El accidente se registró a la altura del kilómetro 66, cuando las tres personas se movilizaban en el tractocamión de placas SET-186, de color blanco.

En la vía Palomino-Riohacha, a la altura de Perico

Vehículo cargado de combustible se incendió: tres heridos con quemaduras de consideración

Tres personas resultaron con quemaduras de consideración tras la incineración de un vehículo cargado de combustible que se movilizaba por la Troncal del Caribe, en la vía de Palomino a Riohacha, a la altura del corregimiento de Perico.

Los heridos fueron identificados como Carlos Alberto Anaya Padilla, de 38 años, su esposa Shirley Rocío Acosta Acosta y su hijo de 4 meses de nacido.

El accidente se registró a la altura del kilómetro 66, cuando las tres personas se movilizaban en un tractocamión de placas SET-186, de color blanco, que movilizaba combustible desde Car-



tagena y tenía como destino el municipio de Maicao.

“Al parecer se estalla una de las llantas delanteras originando la pérdida de control del camión, oca-

sionando el volcamiento e incinerándose en el lugar de los hechos de forma instantánea”, dijo una fuente que conoció detalles de lo ocurrido.

Hasta el lugar del siniestro llegaron miembros de la seccional de Tránsito y Transportes de La Guajira para auxiliar a los lesionados. “Fueron trasladados a la

Clínica Cedes de Riohacha, donde son atendidos por los médicos de turno”, añadió la fuente.

De igual manera, se conoció que Carlos Alberto Anaya tiene quemaduras en el 67% de su cuerpo. Su esposa, Shirley Rocío Acosta Acosta presenta quemaduras en el 40% y el bebé de 4 meses tiene quemaduras en el 56%.

“El estado de salud de las tres personas hasta el momento es reservado”, dijo una fuente consultada.

El Cuerpo de Bomberos de Riohacha se trasladó al lugar de la conflagración para atender la emergencia y evitar que se expandieran las llamas en la zona donde ocurrió el hecho.

Tratan de establecer lo ocurrido

Muere maicaero Eduar José Uribe Zúñiga tras recibir dos puñaladas

Al nombre de Eduar José Uribe Zúñiga, natural de Maicao, respondía el hombre que fue asesinado de dos puñaladas en hecho registrado en Maicao.

El caso habría ocurrido en la calle 28 con carrera 24, sin embargo se desconocen los móviles.

“Se trata de establecer si fue por una riña o por otra situación. Estamos tratando de investigar lo ocurrido”, reveló la fuente policial. Se conoció que Uribe



Eduar José Uribe Zúñiga murió apuñalado.

Zúñiga sufrió dos heridas, una en el tórax y otra en la espalda, siendo trasladada a la Clínica Maicao, donde se confirmó su deceso.

Este homicidio ha causado conmoción en el municipio de Maicao, pues Eduar Uribe era ampliamente conocido y pertenecía a una familia reconocida, como lo son los Uribe Zúñiga.

Hasta el momento las autoridades no se han pronunciado al respecto.

Regresaban de las fiestas patronales de Guayaacanal

Un muerto y tres heridos deja violento choque de motos y vehículo entre Barrancas y Fonseca

Como Ricardo Yocell Gámez Duarte, fue identificado el joven que falleció en la vía que de Barrancas conduce a Fonseca, por la ‘Curva de Carretalito’, cuando al parecer retornaba de las fiestas patronales de Guayaacanal.

Aunque los hechos son confusos, ya que ocurrieron en las horas de la madrugada de ayer, todo indica que un grupo de motociclistas

chocó violentamente contra un automóvil marca Chevrolet Corsa, de color verde, que se desplazaba desde Fonseca a Barrancas.

El ahora occiso se movilizaba en una de las motocicletas impactadas. Se conoció que otras personas resultaron gravemente heridas, por lo que tuvieron que ser internadas en hospitales de Fonseca y Barrancas.



Ricardo Yocell Gámez, muerto en el accidente.

Con impactos de bala encuentran muerto a un hombre en quebrada de Conejo

Sobre la quebrada que conduce sus aguas entre el casco urbano de Fonseca y el corregimiento de Conejo, las autoridades localizaron el cuerpo en estado de des-

composición de quien en vida respondía al nombre de Pedro Pablo Henríquez Manjarrez.

El hombre, de 34 años de



Pedro P. Henríquez Manjarrez fue hallado muerto.

edad, nacido en Maicao y quien presenta la nacionalidad colombo-venezolana, se encontraba desaparecido desde el pasado viernes.

Según sus familiares, en las horas de la mañana de ayer su cuerpo fue localizado en la quebrada de Conejo, con varios impactos de arma de fuego.

De Henríquez Manjarrez se conoció que residía en la calle 23 con carrera 13, barrio 15 de Diciembre de Fonseca, sin mayores detalles que conduzcan a esclarecer los móviles del crimen.

DESTACADO
Se conoció que Uribe Zúñiga sufrió dos heridas, una en el tórax y otra en la espalda, siendo trasladada a la Clínica Maicao. Este homicidio ha causado conmoción en el municipio de Maicao.